

# Las conjuras en la antigüedad y el renacimiento

## Estudio teórico con algunos casos prácticos

Elisur Arteaga Nava

**Sumario:** 1. Introducción. / 2. Enunciados generales. / 3. Las conjuras, golpes de estado, revueltas y otras figuras. / 3.1 Los golpes de estado. / 3.2 Las revueltas. / 3.3 Las rebeliones. / 3.4 Las revoluciones. / 3.5 Los atentados. / 3.6 Las conspiraciones. / 3.7 Los motines. / 3.8 Los cuartelazos. / 3.9 Las asonadas. / 3.10 Las sublevaciones, los levantamientos, alzamientos y pronunciamientos. / 3.11 Las sediciones. / 3.12 Los tumultos. / 3.13 Las conjuras en sentido estricto. / 4. Quiénes son los que intentan las conjuras. / 5. Contra quién se conjura. / 6. Por qué razones se intentan las conjuras. / 7. Penas y castigos que esperan a los conjurados. / 8. Cómo se llevaron a cabo con vista a que alcanzar éxito. / 8.1 Sigilo con que deben actuar los conjurados. / 8.2 Función neutralizadora de los servicios de seguridad. / 8.3 Información y desinformación. / 8.4 Celeridad con que deben proceder los conjurados. / 8.5 Precauciones que adoptaron los conjurados. / 8.6 Precauciones que adoptaron los príncipes o tiranos para evitar conjuras. / 9. Cómo se evitan las conjuras. / 10. Un capítulo de los discursos sobre la primera década de Tito Livio: las conjuras. /II. Anexo.

### 1. Introducción

Toda conjura y toda revolución que se intenta, todo acuerdo, secreto o privado, que al margen de la ley o de los usos y costumbres que regulan las relaciones de dominio, se celebra con el fin de hacer violencia o ejercer presión sobre alguien que se halla en un lugar eminente, afectan, directa y principalmente, a quienes son titulares formales y materiales del poder, e indirectamente a la personas e intereses de los integrantes de los grupos, sociedades, gremios clero y fuerzas armadas, en los cuales aquellos se apoyan o sustentan; quiérase o no, triunfen o fracasen, terminan por repercutir en la forma y términos en que se ejerce, comparte y transmite el poder. Por virtud de ellos, sus autores, aunque pagaron en vidas, patrimonio, libertad y seguridad un costo mayor, obtuvieron más y mejores resultados que los que ordinariamente pudieran haberse alcanzado con una petición, solicitud o gestión formulada en los términos ordinarios o convencionales. No está a discusión si esos logros fueron temporales o permanentes. Siempre ha existido y existe la posibilidad de que se den esa clase de fenómenos político-sociales; ese es el supuesto del que todo gobernantes y toda sociedad previsoras han partido y paiten. La simple posibilidad de que se den, hace que se trate de un presupuesto a considerar en el arte de gobernar, en la responsabilidad de mandar y la obligación de obedecer.

Las conjuras, consideradas como algo genérico, son un fenómeno natural o inherente a la organización humana; son una parte de la ciencia política, del arte del buen gobierno.

Si se analizan las obras que algunos autores clásicos escribieron sobre el tema y si se refieren las características de algunas conjuras organizadas en la antigüedad, que narraron los historiadores y políticos, es por cuanto a que se ha considerado que las experiencias transmitidas pueden ser de alguna utilidad en la actualidad.

De la literatura existente se ve que las conjuras están sujetas a principios propios; que la ética del conjurado, más que otra cosa, es la de quien se fija como propósito alcanzar su objetivo: eliminar al príncipe o tirano o desplazarlo del poder; es una ética particular y propia que es diferente de la que es admisible, que es de esperarse o que prevalece y existe en otros círculos.

Las conjuras fueron algo más que una técnica, llegaron a los linderos de ser una ciencia autónoma; ella estaba muy ajena a la contemplación, al bien obrar y a la buena fe; también fueron un arte; lo fueron cuando se consumaron con refinamiento, elegancia y en observancia de los principios que regulan su ejecución, cuando se llevaron hasta sus

últimas consecuencias, o se reprimió a sus autores de manera ejemplar y memorable; la lectura de los testimonios conservados produce la sensación de estar ante una auténtica manifestación de belleza. Que hubo épocas en que fue un gozo intentarlas y de buen gusto el narrarlas o describirlas.

Un conjurado, desde el momento en que se decidió a serlo, cuándo resolvió ponerse al margen de la legalidad y arriesgar su vida, la de sus familiares y amigos, su patrimonio, si en verdad deseaba alcanzar el triunfo o lograr el objetivo deseado, se deshizo de todo prejuicio de naturaleza legal, ética o religiosa; así lo entendió Julio César; éste, según lo refiere Suetonio, "... tenía siempre en la punta de la lengua los dos versos de Eurípides, que él mismo traduce así: *Si verdaderamente es necesario violar las leyes, que sea para reinar; en otros casos respetad la justicia*"<sup>1</sup>

El sistema normativo, ya sea como derecho penal, como regla de organización o por convencionalismos sociales, no pudo dejar de establecer tipos, delitos, infracciones, penas, castigos y extrañamientos, por virtud de los cuales se persiguió y sancionó a quienes promovieron y realizaron las conjuras o auxiliaron a sus autores. Quienes fueron objeto de ellas no se detuvieron en actuar al margen de la ley para reprimir a los responsables.

No ha existido, cuando menos hasta ahora de lo que se tiene memoria, una organización política o social que haya estado al margen de las conjuras; a lo que más se ha aspirado es a que se den las menos posibles y con el menor perjuicio para el sistema.

Cada generación debe contar con estudiosos o visionarios que, partiendo de las causas que son comunes a toda revolución o conjura, busquen cuáles son, en el tiempo que les tocó vivir, las razones particulares que pudieran motivarlas, identificar las causas particulares, prever el tiempo de su realización y, al no poder impedir las, por ser ese el destino humano, aconsejar las medidas más elementales con vista a circunstancias particulares, a el fin de que ellas se den con el menor daño y perjuicio y que, en lo posible, se conviertan en violencia creadora. Eso es lo que explica que tanto Platón, Aris

1. SUETONIO, la vida de los doce Césares, el divino Julio Cesar, xxx, editorial bruguera, Barcelona, 1982, p. 57; esto también lo refiere Cicerón en su obra *de los oficios o los deberes*, editorial porruá, s.a., México, 1993, xxi, "Sólo el trono merece ser comprado/Con un delito; mas en todo el resto/Sea inviolable la ley de la justicia." p. 87. La sentencia aparece en la tragedia *las fenicias* de EURÍPIDES: "¡No me doblego yo a esa tiranía! Si alguna vez se viola la justicia, es para mantener en la mano el dominio. Y aún es hermoso ser injusto." Editorial porruá, México, 1993, p. 388.

tóteles, Tácito, Maquiavelo y otros, hayan elaborado estudios sobre las revoluciones y las conjuras.

Este es un estudio teórico, es de cortos alcances; se limita a considerar un fenómeno social: las conjuras como algo muy general; contiene algunas observaciones y principios genéricos que se deducen de las intentadas u organizadas en la antigüedad y el renacimiento en Grecia, Italia y el cercano oriente. No va más allá. Lo importante en relación con el tema ya lo dijeron Platón, Aristóteles y Maquiavelo. No se analizan los casos concretos en que ellas se dieron en el estado mexicano o se dan en el continente americano. Tampoco se estudia ese fenómeno complejo que es una revolución, aunque algunos de los enunciados teóricos que se hacen les son aplicables.

Estas notas no son una guía o un manual para organizar una conjura o sus especies: las revoluciones<sup>2</sup> y los golpes de estado en la actualidad; este trabajo ya ha sido hecho.<sup>3</sup> Este se limita a proporcionar los elementos más importantes, sobresalientes o característicos que se observan en los relatos de las conjuras que aparecen en los textos de la antigüedad y el renacimiento.

Los conocedores del tema y los especialistas en conjurar, encontrarán que estas notas sólo son especulaciones teóricas dispersas, mal expuestas y peor hilvanadas en relación con el tema; ello es rigurosamente cierto. Con ellas sólo se pretende plantear, en términos profanos, los puntos más importantes o claves con vista a algunos casos que se dieron en la antigüedad y apuntar las soluciones que a los problemas derivados de las conjuraciones se hallaron para intenterlas y para evitarlas.

2. La bibliografía sobre el tema de la revolución es abundante; en el estudio violencia y normatividad, que se incluyó en la obra *derecho constitucional, instituciones federales, estatales y municipales*, coordinación de humanidades de la UNAM, México, 1994, p. 129, se proporciona una relación breve, pero representativa, de ella.
3. Sobre los golpes de estado la bibliografía no es tan abundante como lo es por lo que se refiere a las revoluciones; sobre el tema véase Edward LUTTWAK., *golpe de estado, un manual práctico*, editorial v siglos, s.a.; también a Curzio MALAPARTE, *técnica del golpe de estado*, distribuidora baires, s. de r. 1., Buenos Aires, 1974; Louis ROSSETTO jr, *golpe de estado*, ganiica editor, s.a., Buenos Aires, 1975; Manuel LEGUINECHE, *estado del golpe*, editorial argos vergara, s.a., Barcelona, 1982; Vladimir I. LENIN, *la estrategia para la toma del poder*, editorial de ciencias sociales, La Habana, 1976; A. NEUBERGER (compilador), *la insurrección armada*, editorial fontamara, Barcelona, 1978; Karl KAUTSKY, *el camino del poder*, editorial fontamara, s.a., Barcelona, 1979; Ernest MANDEL, *Trotsky: teoría y práctica de la revolución permanente*, siglo veintiuno editores, México, 1983.

Se incluyen algunos textos de autores clásicos en que se narran conjuras triunfantes o fracasadas más notables. En la selección de los textos se siguió el criterio maquiavélico, es decir, se recurrió a los casos invocados por Nicolás Maquiavelo en el capítulo XIX de *de principatibus* y VI del libro tercero de los *discursos sobre la primera década de Tito Livio*; esta es la regla general, salvo uno que otro caso que se agregó por considerarlo interesante. La selección no es exhaustiva; se limita a dar una visión muy general del fenómeno.

Por considerarse de suma importancia para la comprensión cabal del tema, se tradujo, se anotó y depuró el texto del capítulo VI, del libro tercero, que bajo el título de *las conjuras* escribió Maquiavelo en sus *discursos sobre la primera década de Tito Livio*.

Cuando se analizan con algún detenimiento y seriamente las cuestiones humanas llega a la conclusión de que, a la larga o a la corta, quien está en un lugar eminente, deja de estar en él y desaparece o, en el mejor de los casos, llega a estar en igualdad de condiciones que el común de la gente; nada es permanente, "... el poder está destinado a ser raramente perdurable, o porque el cansancio se apodera de unos cuando lo han concedido todo y de otros cuando no les resta ya nada que puedan desear."<sup>4</sup>

Pero, a la vez -y siguiendo al mismo Tácito- contrariamente a todo lo que pudiera esperarse, el grueso de la población, haciendo caso omiso de sus temores,<sup>5</sup> deseosa de novedades, como se decía en la antigüedad, espera o desea se ejecuten conjuras; una vez que ellas se intentan, se apresura a intervenir en ellas, participa en su ejecución y pretende beneficiarse del caos que se suscita; participa en los saqueos y destrozos; de haber respuesta represiva de parte de los gobernantes, se retira y esconde. En los casos que se invocan, los titulares del poder fueron privados de él; lo fueron en forma violenta; ello no quiere decir que fue necesariamente sangrienta, o de que haya implicado su sacrificio, de ahí el título del estudio.

No puede dejar de reconocerse que en la antigüedad tanto Aristóteles como Maquiavelo gozaron de una mayor libertad de la que se goza actualmente para tratar de un tema tan importante y, a la vez, peligroso. En México o en algún país de América Latina, difícilmente alguien, en la actualidad, se

atrevería a hacer un estudio directo, crudo y con vista a una realidad determinada de cómo intentar una conjura; son muchos los riesgos que se corren; de lo que menos se acusaría a quien lo intentara sería de hacer una apología del delito o de estar invitando a organizar una revolución. Por ello, para tranquilidad de los detentadores del poder político, de paso en pro de la seguridad del autor, este estudio se encauza preferentemente a analizar los principios que regularon las conjuras que se llevaron a cabo, como ya se ha dicho anteriormente, en la antigüedad en la cuenca del Mediterráneo y, especialmente, en el mundo griego y romano.

## 2. Enunciados generales

Las conjuras se enderezan contra quien o, quienes detentan una porción notable de poder; 110 importa que éste sea político, social, cultural, religioso o económico; para el caso sólo importa que ella sea deseable por otros. Deben esperarlas y temerlas quienes son príncipes, por su poder; los artistas y creadores, por su talento; los pensadores, por su valía intelectual; los líderes religiosos, por sus privilegios y ascendiente en la sociedad; quienes se dedican a los negocios, por su dinero; incluso, quien siendo un pordiosero, posea alguna forma de autoridad, una habilidad particular o un defecto físico que lo distinga o haga diferente a sus demás colegas.

Las conjuras fueron y son una forma de hacer circular las porciones de poder; quienes las intentaron con éxito, por su fuerza, al hacerse de ellas, están en aptitud de imponer sus propias reglas de juego: "Digo que la justicia no es otra cosa sino aquello que es ventajoso para el más fuerte. ... En cada Estado, la justicia no es sino el provecho de aquel que tiene en sus manos la autoridad y es, por ende, el más fuerte. De lo cual se sigue, para todo hombre que sepa razonar, que, dondequiera que sea, la justicia y lo que aprovecha al más fuerte son una y la misma cosa."<sup>6</sup>

Se estudian y tratan las conjuras como un fenómeno natural, cotidiano, común y corriente en la antigüedad. Se parte del supuesto, muy cierto, de que ellas son inherentes a la condición humana; que ellas están muy lejos de ser un fenómeno extraordinario o ajeno al examen de la mente.

4. TÁCITO, *anales iii*, 30, alianza editorial, Madrid, 1993.  
5. *Idem.*, libro xv, 46: "... mientras el pueblo, como está ansioso de revueltas a la vez que las teme,..."

6. PLATÓN, *la república o de lo justo*, libro i, editorial porrua, s.a., México, 1993, pp. 443 y 444.

Elas son una de las formas en que se manifiesta la inclinación a la violencia que hay en todo hombre; también son una supervivencia de la afición a la caza que se entiende caracterizó, durante millones de años, a los miembros de la raza *homo sapiens*; se sigue actuando con sigilo, silencio y en forma gregaria para alcanzar una presa. El conjurar es propio de la naturaleza del hombre; las conjuras se han dado desde que se tiene noticia en todos los países, ámbitos y círculos; se producen en todas las relaciones que se dan entre seres humanos; como se ha dicho, no están circunscritas a las instituciones políticas como son los estados; se han dado y se intentan, de igual modo, en los sindicatos, partidos políticos, universidades, iglesias y, en general, en todas las organizaciones.

En las ciudades estado de la antigüedad, dado el número reducido de habitantes y el escaso territorio a nadie era dado mostrarse indiferente ante una conjura; no era lícito mostrarse imparcial o permitido ser simple observador. Plutarco refiere: "De las demás leyes de Solón es, sobre todo, singular y extraña la que disponía que fuese inhabilitado el que en una sedición no hubiera sido de ninguno de los dos partidos. Era su objeto, según parece, que ninguno fuese indiferente o insensible a las cosas públicas, poniendo en seguridad las suyas propias lisonjeándose de no padecer y sufrir con la patria, sino que desde luego se agregara a los que sostuvieran la mejor y más justa causa, y les diera auxilio, corriendo riesgo a su lado, en lugar de esperar tranquilamente a ver quién vencía."

Esto cambió cuando el número de habitantes aumentó y el territorio se incrementó; no era imposible, cuando menos al común de la gente, mostrarse imparcial o indiferente ante ellas; no podía decirse lo mismo de quienes por su riqueza o por su cercanía al príncipe se hallaban en un lugar sobresaliente; debían pronunciarse en uno o en otro sentido y sufrir las consecuencias de su determinación; por ello es notable que se haya respetado la imparcialidad de Herodes Atico, que ante tantas luchas partidistas y guerras civiles, nadie lo hubiera obligado a tomar partido.<sup>8</sup>

La neutralidad no es admisible a ciertas personas: miembros de las fuerzas armadas y de seguridad, a quienes por sus cargos u oficios deben mostrarse fieles, a los familiares del príncipe, a los copartícipes en el poder, a los perdonados o indultados en un conjura pasada, a los amigos cercanos del príncipe, a los aliados y, en general, a todos aquellos que han recibido beneficios especiales o particularmente valiosos. A ellos los príncipes pueden y deben exigir se definan a su favor o, cuando menos, a que hagan una definición sin importar cuál sea ella. No es exigible el definirse a quien no se halle en los supuestos anteriores. Pero, en todo caso, la neutralidad que es peligrosa es la expresa; la tácita puede dar lugar a que se sostenga, llegado el triunfo de una de las partes, que siempre se fue partidario del vencedor.

A quienes intervienen en una conjura, ya sea promoviéndola o reprimiéndola, si fracasan en su intento de tener como aliados a ciertos elementos de la sociedad, más les conviene que, de momento, ellos permanezcan neutrales y no contribuyan directamente al fracaso o triunfo de uno o de otro partido; una vez que uno de ellos alcance la victoria, los neutrales necesariamente deben ser el botín del vencedor.<sup>9</sup> Quien no procede de esa manera siempre tendrá o merecerá tener aliados indecisos o infieles.

En los casos de conjuras intentadas fuera de los estados, es preciso reconocerlo, las consecuencias no siempre fueron la eliminación física de sus autores y de quienes intervenían en ellas; cuando más se les marginó temporalmente. Hubo excepciones; frecuentemente en la iglesia católica quienes cristianamente conjuraron, ejecutaron a sus enemigos o fueron ejecutados por ellos; en el renacimiento, al igual que en la Roma de tiempos de Nerón, envenenar o morir envenenado era una forma muy natural de partir de este mundo.

7. *Vidas paralelas, Solón, xx*, editorial planeta, s.a., Barcelona, 1990, p. 103. En el mismo sentido refiere SUETONIO de Pompeyo: "Por lo demás, cuando Cneo Pompeyo deliberaba sobre la muerte de las personas que permanecían entre dos partidos, sin afiliarse a ninguno, fue el único que consideró que habría que contarlos entre los enemigos." *Vida de los doce Césares*, Nerón, ii, editorial brugera, Barcelona, 1972, p. 308.
8. Comelio NEPOTE, *vidas, Ático*, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16 y 19, editorial gredos, Madrid, 1985.

9. *De principatibus, xxi*, 16 a 19: "Había entrado Antíoco a Grecia, llamado por los etolios para expulsar de allí a los romanos. Mandó Antíoco embajadores a los aqueos, que eran amigos de los romanos, para exhortarlos a permanecer neutrales; y por otra parte los romanos los persuadían a tomar las armas a su favor. Vino este asunto a deliberarse en el consejo de los aqueos, donde el legado de Antíoco les persuadía a permanecer neutrales, a lo que el legado romano respondió: 'Lo que éstos os dicen de no intervenir en la guerra no puede ser más contrario a vuestros intereses: sin clemencia, sin dignidad, seréis el trofeo del vencedor.' Y siempre sucederá que aquel que no es amigo te pedirá neutralidad, y aquel que es tu amigo te requerirá que intervengas abiertamente con las armas. Los príncipes indecisos, para rehuir los peligros presentes, siguen las más de las veces el camino neutral, y las más de las veces se arruinan."

Conjuraciones, golpes de estado, revueltas y revoluciones son actos por virtud de los cuales, al margen de los sistemas ordinarios de sustitución, sean legales o consuetudinarios, se intenta eliminar o desplazar a un titular del poder y a sus aliados, con poca o mucha violencia.

Una conjura se distingue de otro tipo de acciones por cuanto a que sus autores, con engaños, simulaciones, acciones u omisiones intentan alcanzar su objetivo mediante el expediente de eludir los sistemas de detección, vigilancia y seguridad que protegen al titular del poder. Sus autores, si bien rehuyen la violencia, están preparados o debían estarlo para ejercerla en el grado en que ella sea necesaria para alcanzar sus objetivos.

Es un arte en el grado en que mediante la simulación y el engaño, que son sentimientos y conductas netamente humanos, el fingimiento, que es actuación, se busca ganar la confianza del titular del poder, de sus sistemas de seguridad y represión; en el momento oportuno se elude su acción; se intenta como fin un desplazamiento lo menos violento posible, sin que se filtre la información y no exista, antes de intentarla o consumarla, represalias contra sus autores.

Hay ciencia cuando los titulares del poder, por su previsión y sabiduría, se adelantan a los acontecimientos y son capaces de eliminar, menguar o neutralizar aquellos elementos o factores que en una sociedad dada son los determinantes para que se intente una conjura: pobreza extrema, inseguridad, inestabilidad, impuestos excesivos, falta de democracia o de participación de los más en los negocios públicos. Hay de por medio cálculo, conocimiento de la naturaleza humana y valor, este último es muy necesario cuando es preciso, para conservar el poder, llegar al extremo de tener la voluntad y la entereza de sacrificar a un amigo o a un aliado con vista a calmar un descontento de renunciar a parte de la riqueza acumulada. Pero también es una obra de arte cuando en un estado, sociedad u organización, existiendo todos los elementos para que se produzca una conjura, que en parte ya se enumeraron, ella sea evitada por la previsión o inteligencia de quienes son titulares del poder, que lo hagan sin tener que recurrir a la violencia o represión generalizada y que ella se haga recaer sólo en los elementos subversivos más representativos; también lo será, aunque en menor grado, aquella en que habiéndose producido una, se reprime a sus autores con la menor publicidad y violencia posibles, en las que se sacrifican los mínimos elementos propios y contrarios, se evita intranquilizar innecesariamente a la población y a la opinión pública internacional y se rehuye recurrir al

uso oficial y público de las fuerzas armadas o del aparato represivo.

Las posibilidades de éxito de una conjura están determinadas por ciertos factores: actuar con sigilo y celeridad, de que se eludan los servicios de seguridad y detección al servicio de quien es objeto de ella; pero en el hecho de que no se intente con vista a destruir o neutralizar los sistemas de seguridad está su punto débil. Si quienes la intentan alcanzan su objetivo de eliminar al o a los titulares de la cúpula, antes y después de su atentado se dan por satisfechos por haberlo logrado, salir vivos, aunque 110 indemnes, sin pretender apoderarse del poder, deben considerar que lograron sus objetivos. Si quien conjura se limita a admitir su sacrificio o su huida después de su atentado habrá logrado un éxito pleno en esa clase de acciones. Esto es válido siempre, salvo el caso de las conjuras intentadas por aquellos que son parte del aparato gubernativo, que son familiares o socios del príncipe.

Pero si un ciudadano o miembro común y corriente de una sociedad con una conjura simple, pretende más, como, por ejemplo, alcanzar el poder, eliminar totalmente el aparato represivo a disposición de los titulares de él, es forzar la naturaleza de la institución; hacerlo es algo ajeno a una conjura; es intentar abusar de un instrumento de alcances limitados, diseñado para trabajos menores, es caminar directamente al fracaso.

Podrá intentarse esto sólo en los casos en que exista un descontento generalizado, las fuerzas armadas estén dispersas, se cuente con cierta convivencia o complicidad de parte de miembros del servicio de seguridad interna que resguarda a la cúpula contra la que se atenta, los comprometidos en la empresa sean en número crecido, tengan una preparación adecuada y exista la posibilidad de que miembros de la conjura tengan oportunidad de dirigirse al grueso de la población para invitarla a comprometerse en el intento.

En los supuestos anteriores, según se ve de los ejemplos que se invocan, los conjurados dividieron su acción: unos intentaron sublevar a una parte importante de la población; otros hicieron maniobras de distracción de las fuerzas armadas o ejército regular; otros neutralizaron a los miembros del sistema de seguridad personal; otros intentaron comprometer al mayor número de colegas o socios del poderoso en la acción, a los que no se dejaron se les neutralizó o se les eliminó. Para ello actuaron con celeridad. El tiempo corrió trágicamente en perjuicio de los conjurados.

Para quien intenta una conjura ella es una ciencia por cuanto a que es preciso realizar un cúmulo ere-

cido de cálculos: capacidad de respuesta del titular del poder, antes, durante y después de la conjura; oportunidad para hacerlo; seleccionar el lugar apropiado para la ejecución; encontrar los hombres adecuados para cada una de las partes en que se divida la acción; preveer la oportuna y debida sustitución de elementos humanos, los cambios de planes y acciones con vista a un proyecto general. En una conjura hay cálculo y previsión.

Las conjuras no sólo las intentan quienes son subditos de un príncipe o de una república; también las hay, y no son pocas, que son inspiradas, apoyadas y sostenidas por potencias extranjeras; en estos casos se hace con vista a eliminar a un gobernante que se estima enemigo, que se niega a seguir ciertas directrices o que resta mercado o influencia. Es menos peligroso y más barato apoyar una conjura en un país aliado o enemigo, que hacerle una guerra abierta "... hay que acoger con satisfacción todo crimen entre extranjeros, y, aún más, sembrar entre ellos el odio..."<sup>10</sup>

El conjurar es propio de la naturaleza humana; se ha conjurado desde que se tiene memoria; los dioses, hechos a la imagen y semejanza del hombre, también conjuraban; cuando lo hacían observaron los mismos principios seguidos por los humanos. El titán Cronos, hijo de Urano, en complicidad con su madre, por medio de una emboscada, con una hoz castró a su padre, lo desplazó del trono y hecho lo anterior, para evitar nuevas conjuras, a sus cómplices los Hecatonquiros, junto con su padre, los arrojó al Tártaro; posteriormente, a fin de evitar conjuras en su contra, a los hijos que tuvo con su esposa Rea los devoró, sólo se salvó Zeus, merced a que al momento de nacer, su madre lo escondió; para engañar a Cronos le entregó una piedra envuelta en pañales; el hijo creció en una cueva de la isla de Creta; cuando el niño lloraba los Curetes hacían ruido para ocultar su llanto; al llegar a la mayoría de edad, él, junto con sus hermanos, que habían sido vomitados por su padre y otros aliados, destronó a éste y lo arrojó igualmente al Tártaro.

El que un desplazado sea eliminado física o moralmente estará condicionado a: al poder efectivo que aún desplazado pudiera tener, por sí o por medio de sus amigos, aliados o socios; a la violencia que él mismo hubiere ejercido durante su mandato y en el momento de intentar detener la conjura; a la necesidad que haya de atemorizar a los partidarios o a la población en general, con el fin de evitar nuevas intentonas.

### 3. Las conjuras, golpes de estado, revueltas y otras figuras

Para los efectos de que una mentalidad del siglo veinte esté en posibilidad de entender, enmarcar y clasificar los diferentes actos y hechos de violencia que bajo los nombres, ahora vagos y poco entendibles, de *stasis* griego o *mutatio rerum*,<sup>11</sup> de uso muy común en Roma, conjuraciones, revoluciones, revueltas y otros que se dieron en la antigüedad, es preciso proporcionar una idea con vista a los elementos proporcionados por los escritores, tanto griegos como romanos.

Respecto de otros fenómenos violentos, considerados como de reciente invención, como son los golpes de estado, motines, cuartelazos, asonadas y otros, que en los autores clásicos estudiaron o consideraron bajo los términos genéricos de revoluciones y revueltas, también se proporciona una idea aproximada de su significado actual. El de conjura es un concepto genérico que comprende varias especies: las conjuras propiamente dichas, los golpes de estado, las revueltas y las revoluciones; éstos, aunque afines, por cuanto a que tienen ciertos elementos en común: sigilo, uso de la fuerza, mediar un acuerdo secreto entre sus autores, promotores y cómplices, tener como sujetos pasivos a los titulares del poder político y económico, son fenómenos distintos. Lo son por los objetivos perseguidos, la forma de actuar de sus promotores y los sistemas de reclutamiento de partidarios.

Todas esas especies son formas en que se manifiesta el uso de la fuerza de parte de quienes no son titulares reales o formales del poder. Cuando es la autoridad o sus agentes quienes hace uso de la fuerza para someter a sus enemigos, prevenir descontentos o reprimir focos de insubordinación, se denomina represión, castigo persecución de delincuentes.

La terminología para referirse a actos violentos o de desobediencia en la actualidad es amplia; aquí se alude sólo a la más conocida; se hace con el fin de dar una mínima idea de los géneros y las especies que existen. Se trata de generalidades.

#### 3.1 Los golpes de estado

Luttwak los define como: "El golpe consiste en la infiltración de un sector reducido pero decisivo del aparato estatal que se usa luego para desplazar al

10. TÁCITO, *op. cit.*, libro xii, 48.

11. Hannah ARENDT, *on revolution*, the viking press, New York, 1976, p. 13.

gobierno del control del resto."<sup>12</sup> Gianfranco Pasquino considera que el golpe de estado "... se configura solamente como la tentativa de sustituir las autoridades políticas existentes en el interior del marco institucional, sin cambiar en nada o casi nada mecanismos políticos o socioeconómicos ... se caracteriza por ser efectuado por pocos hombres que ya forman parte de la élite y es, por lo tanto, producido esencialmente en la cúspide. La toma del poder por parte de los revolucionarios puede, además, producirse por medio de un golpe de estado..."<sup>13</sup>

Los autores de un golpe de estado para ejecutarlo procuran neutralizar o, en su caso, destruir los sistemas personales de seguridad del titular del poder; la figura tiene como variedad los motines, asonadas y cuartelazos; normalmente lo intentan parte de los jefes de los servicios de seguridad de un gobernante o príncipe o el ejército regular o parte de él; se intenta para eliminar o apresar a éstos y poner a un miembro del grupo castrenses que lo intentó o a alguien a quien controlarán o actuará según las indicaciones que se le den. Eventualmente, para evitar brotes de insurrección, simplemente se somete al titular del poder, se le priva de sus funciones reales y se le deja sólo las formales. Son pronunciamientos que hacen los elementos castrenses por sí o a instancias de civiles que ocupan altas posiciones en la administración pública, con vista a conservar privilegios, cuando los ven peligrar o con el fin de acrecentarlos, cuando hacerlo por la vías ordinarias o legales les es negado; también lo hacen a instancias de una potencia extranjera que busca modificar el manejo político o económico que se da en un estado determinado. "El golpe es un asunto mucho más democrático. Puede ser dirigido desde 'afuera' y opera en un área fuera del gobierno, pero dentro del Estado que está formado por el servicio civil permanente y profesional, las fuerzas armadas y la policía. La meta es la separación de los empleados permanentes del Estado de su dirección política y esto usualmente no puede lograrse si ambos están unidos por lealtades políticas, étnicas o tradicionales."<sup>14</sup>

No hay de por medio reclutamiento; quienes intervienen como tropa son los elementos armados que tienen a su disposición los jefes militares que promueven o apoyan el golpe de estado, o colaboran con él; aquellos se limitan a obedecer ordenes de

un superior jerárquico en la esperanza de alcanzar cierto reconocimiento. Para el caso de fracasar la intentona quienes, de ellos se hubieren distinguido por su audacia son procesados, el grueso de la tropa es objeto de arrestos y, en el peor de los casos, de haber habido excesos, son diezmados o quintados.

Los golpes de estado son de diversas clases: cruentos e incruentos, lo que no requiere explicación; puros o mixtos, los primeros los intentan sólo elementos militares, en los segundos se compromete la intervención también de civiles; asimismo, pueden ser mixtos, por cuanto a que los militares que los intentan, junto con sus pretensiones, hacen valer demandas formuladas por la población. Declarados o encubiertos, en aquellos sus autores, con toda franqueza, declaran cuáles son sus intenciones; éstos son los que se ejecutan lentamente, sin que la población lo perciba, mediante el control paulatino y sistemático de los puestos claves, de las zonas estratégicas y del grueso de la población, hasta llegar al momento de que el titular del poder queda como un simple instrumento en manos militares sin que él, sus servicios de seguridad o la población, se hayan enterado.

Los autores de los golpes de estado los intentan en el entendido de que el grueso de la población, por una u otra razón, no se identifica con sus autoridades o no las apoya por no existir los sistemas democráticos y de consulta o, existiendo, no son realmente operantes. Se detendrán o no los intentaran si ellos tienen conocimiento de que un grupo numeroso o reducido de habitantes, por razón de religión, raza o compromisos por gremios o sociedades secretas apoya o defenderá a sus autoridades o se rebelará a para el caso de que se atente contra ellas o se les desplace.

Por lo general los golpes de estado carecen de ideología; pero tampoco se intentan nada más por que sí; se formulan reclamaciones, reivindicaciones, entuertos; no tienen programas; estos, llegado el caso, se formulan sobre la marcha o una vez que han alcanzado el éxito.

Son más frecuentes los golpes de estado en aquellos países en que los miembros de las fuerzas armadas se manejan en forma autónoma: cuando tienen la posibilidad de nombrar o proponer a quien será su jefe, manejan por sí, sin controles externos, su presupuesto, controlan los sistemas de reclutamiento, ascenso y jubilación de sus miembros. A lo anterior hay que agregar la circunstancia de que por errores cometidos por los titulares formales del poder, para dar seguridad a la población, por desconfianza o por ineficacia temporal, se prescinde de los elementos civiles y se recurre a los militares.

12. *Op. cit.*, p. 25.

13. Norberto BOBBIO y Nicola MATTEUCCI, diccionario de política, siglo veintiuno editores, México, 1982, tomo ii, p. 1458.

14. LUTTWAK, OP. CIT., P. 18.

### 3.2 Las revueltas

Las revueltas son enfrentamientos violentos, pasajeros y frecuentemente espontáneos, entre quienes se muestran inconformes con la forma de gobernar o con el sistema de relaciones económicas que se dan bajo el dominio del titular del poder. Se distinguen por cierta improvisación y carencia inicial de líderes. Se enfrentan en forma abierta con los sistemas de seguridad a disposición del titular del poder. Quienes intervienen en ella pueden buscar o no desplazar al gobernante. Generalmente terminan imponiendo cambios transitorios en la política gubernativa. De no surgir un líder que conduzca a las masas a un estadio diverso o si los detentadores del poder no cometen errores graves, las revueltas desaparecen en forma natural.

No se da un reclutamiento ordenado, selectivo y sistemático de quienes intervienen en ellas. Se da una rotación constante y sin control de sus participantes. No existe disciplina ni jefes o líderes permanentes que la impongan. No hay quien tenga la fuerza moral o física para controlar, conducir y guiar.

Se trata de un término netamente político, que en la actualidad es ajeno a la terminología jurídica.

Gianfranco Pasquino toma como sinónimos los términos rebelión y revuelta; en español existen diferencias sutiles entre uno y otro; él mismo agrega "... está generalmente limitada a un área geográfica circunscrita, carece en general de motivaciones ideológicas, no propugna una subversión total del orden constituido sino un retorno a los principios originarios que regulaban las relaciones autoridades político- ciudadanas, y apunta a una satisfacción inmediata de reivindicaciones políticas y económicas. La rebelión puede por tanto ser aplacada tanto con la sustitución de algunas personalidades políticas como por medio de concesiones económicas."<sup>15</sup>

### 3.3 Las rebeliones

Es una figura jurídico-penal; es la acción violenta y con uso de armas, que intentan quienes no siendo militares en ejercicio, para abolir o reformar la constitución, para destruir o impedir la integración de las instituciones fundamentales de un país, o para separar o impedir el desempeño de su cargo a los funcionarios públicos, al margen del procedimiento legal ordinario.<sup>16</sup>

El tipo previsto en el *código penal* es amplio; lo es en forma deliberada; va encaminado a hacer que toda acción violenta sea sancionable a través de él.

15. *Op. cit.*, p. 1458.

16. *Artículos 132 a 138 del código penal para el Distrito Federal.*

### 3.4 Las revoluciones

Una revolución es un fenómeno más complejo; en términos generales, por medio de ella se tiende a desplazar al titular del poder, a sus aliados y a eliminar los sistemas represivo y de defensa a su disposición, a cambiar las relaciones de dominación y a alterar las condiciones económicas y sociales que por virtud del dominio de aquel se dan en determinado momento. Cuentan con una ideología y con ideólogos que la conforman y actualizan.<sup>17</sup> Es, ante todo, un fenómeno de naturaleza política que repercute en lo social y lo económico. Peter Weigt aporta como concepto de ellas el siguiente: "En lenguaje político habitual se entiende por revolución, generalmente una convulsión político-social violenta de la forma del Estado, las relaciones de dominación y el modo de producción."<sup>18</sup>

Las que realmente lo son, se dan en forma dilatadas y costosas en recursos humanos y económicos. Es el principio de un ciclo que normalmente se cierra al volverse al estado de cosas que prevalecía anteriormente, con algunas ganancias, que son similares a las alcanzadas por aquellos estados o reinos que no las han intentado.

El reclutamiento de los revolucionarios se hace por medio de adoctrinamiento e información; se hace participe a los seguidores de los planes, se les compromete a adoptar el programa o ideología y tomar la empresa como propia; existen jefes, disciplina y sanciones.

Las revoluciones son una especie de guerra civil o guerra interna; ésta se define como: "Violencia política bien organizada, con amplio apoyo popular, para derrocar al régimen o disolver el Estado, con acompañamiento de violencia extrema, inclusive terrorismo y guerra de guerrillas en escala mayor, guerras civiles y revoluciones."<sup>19</sup>

17. La que intentó Catilina en Roma estuvo muy lejos de ser una simple conjura; su intentona llegó a los linderos de una revolución: "Porque Catilina, cuyo proyecto no se limitaba a mudar el gobierno, sino que se extendía a destruir toda autoridad y trastornar completamente la república,..." PLUTARCO, *vidaspalarelas*, César, viii, p. 574.

18. *Diccionario de ciencia política*, dirigido por Axel GÓR.LITZ, alianza editorial, Madrid, 1980, p. 575; Gianfranco PASQUINO, en la obra *diccionario de política*, ya citada la define: "La revolución es la tentativa acompañada del uso de la violencia de derribar a las autoridades políticas existentes y de sustituir las con el fin de efectuar profundos cambios en las relaciones políticas, en el ordenamiento jurídico-constitucional y la esfera socioeconómica." Siglo veintiuno editores, s.a., México, 1976, p. 1458.

19. Ted Robert GURR, *el porqué de las rebeliones*, editores asociados, s.a., México, 1970, p. 17.

### 3.5 Los atentados

El término atentar significa causar un daño grave a una persona o a una cosa; va más allá de intentar hacerlo; cuando es contra una persona, lo que se pone en juego es su vida o su salud; cuando se endereza contra una cosa, ésta puede ser el poder o los bienes de quien esté en cualquiera de sus manifestaciones.

El término, en ciencia del poder, sólo puede estar referido a la acción de un hombre, sin contar con el concurso de cómplices; en ella no existe un propósito permanente de desobediencia o rebeldía; se trata de algo aislado que concluye en el momento que se intenta, tenga o no éxito. La acción de Pausanias contra Filipo, tal como la presenta Maquiavelo, puede ser calificada de atentado.<sup>20</sup>

### 3.6 Las conspiraciones

Los términos conjuras y conspiraciones se toman como sinónimos; ambos aluden a un acuerdo secreto de voluntades para hacer violencia, física o moral, contra algo o alguien; sus autores, los conspiradores, se comprometen entre ellos confiando en su buena fe; frecuentemente sólo implícitamente están comprometidos a intervenir en la acción y a guardar fidelidad a sus cómplices.

No hay un juramento solemne ante los dioses de participar en la acción, que es el elemento que distingue las conspiraciones de las conjuras en estricto sentido.

Existe un concepto moderno de conjuración: "Violencia política bien organizada, con participación limitada, asesinatos políticos planeados, terrorismo en corta escala, guerra de guerrillas en escala menor, golpes de estado y motines."<sup>21</sup>

Las leyes penales tipifican el delito de conspiración y castigan, como algo específico, a quienes resuelven de concierto cometer los delitos de sedición, motín, rebelión, terrorismo o sabotaje.<sup>22</sup>

### 3.7 Los motines

La señora Moliner define el término motín como una agitación promovida por gente en actitud de rebeldía<sup>23</sup>. Don Joaquín Escriche sostenía que se tra-

ta de "El tumulto ó levantamiento del pueblo contra sus cabezas ó jefes; - y en la antigua milicia española la tropa que desemparandó sus compañías porque no les pagaban el sueldo, se reunía en cuerpo, nombraba su consejo militar y un jefe con el título de electo, y desde un lugar donde solía encerrarse, ponía en contribución los pueblos circunvecinos para mantenerse."<sup>24</sup>

Es también una figura netamente jurídica; se trata de un delito: "... a quienes para hacer uso de un derecho o pretextando su ejercicio o para evitar el cumplimiento de una ley, se reúnan tumultuariamente y perturben el orden público con empleo de violencia en las personas o sobre las cosas, o amenacen a la autoridad para intimidarla u obligarla a tomar alguna determinación." Dispone el artículo 131 del código penal para el Distrito Federal.

### 3.8 Los cuartelazos

Al parecer es un término de uso sólo en México y en algunos países de América latina; para don Francisco J. Santamaría se trata de: "Pronunciamiento de tropas que asaltan los cuarteles, como medio para derrocar al gobierno. Usadísimo. Cuartelada pretoriana. En general, movimiento suversivo o sedicioso contra un gobierno, hecho de ordinario ^>or gente cuartelera y con el fin de tomar el poder."<sup>25</sup>

En Grecia fueron frecuentes los actos de rebeldía en los ejércitos; lo mismo pasó en el imperio romano; en éste fueron mas frecuentes según lo refieren Suetonio y Maquiavelo. En España se conocieron como cuarteladas. En la actualidad las leyes castrenses castigan a sus autores, para ello utilizan figuras como las de sedición, desacato y otras.

### 3.9 Las asonadas

Cuando menos en español se trata de protestas que se realizan violentamente, que gente civil realiza contra las autoridades; en ellas no necesariamente hay violencia; si la hay técnicamente se trataría de la figura penal de un motín.<sup>26</sup>

20. Véase *in/ra*, las conjuras, 17 y 29; aunque el punto de vista no coincide con la verdad histórica que sostiene que Pausanias fue sólo la punta de una conjura que organizaron algunos familiares del rey Filipo de Macedonia, entre ellos su mujer Olimpia. Véase a JUSTINO, *epítome*, libros ix y x.

21. Ted Robert GURR, *op. cit.*, p. 16.

22. Código penal para el Distrito Federal art. 141.

23. María MOLINER, *diccionario de uso del español*, editorial gredos, Madrid, 1984, tomo ii, p. 464.

24. *Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia*, editora e impresora norbajacaliforniana, Ensenada, 1974, p. 1264.

25. *Diccionario de mejicanismos*, editorial pomia, s.a., México, 1974, p. 320.

26. Don Emilio RABASA, al comenzar su obra *la constitución y la dictadura*, dice lo siguiente: "En los veinticinco años que corren de 1822 adelante, la Nación mexicana tuvo ... dos golpes de Estado, varios cuartelazos en nombre de la soberanía popular, muchos planes revolucionarios, multitud de asonadas, é infinidad de protestas, peticiones, manifiestos, declaraciones y de cuanto el ingenio descontentizo ha podido inventar para mover al desorden y encender los ánimos." Tipografía de revista de revistas, México, 1912, p. 9.

Durante el siglo pasado se utilizó el término para hacer alusión a acciones violentas de la ciudadanía contra sus autoridades.

### 3.10 *Las sublevaciones, los levantamientos, alzamientos y pronunciamientos*

Las sublevaciones es negar obediencia a quien manda y disponerse a resistirle por la fuerza o a atacarle.

Los levantamientos son sublevaciones o disturbios armados; se dice que alguien se levantó en armas. Los alzamientos son la acción de declararse en contra de las autoridades constituidas y emprender la lucha para derribarlo; a quienes intervienen en ellas se les llama alzados.

Un pronunciamiento es una especie de rebelión militar; a los que intervienen en ella se les denomina pronunciados; en el habla mexicana a ese tipo de revueltas se les llamaba pronuncia.<sup>27</sup>

### 3.11 *Las sediciones*

Es la acción de declararse en contra de las autoridades establecidas y de empezar la lucha contra ella; en español se alude a una sublevación militar.<sup>28</sup> En la terminología jurídica mexicana, el de sedición es un delito en el que incurren los que en forma tumultuaria, sin hacer uso de armas, resistan o ataquen a la autoridad para impedir el libre ejercicio de sus funciones con el fin de abolir o reformar la constitución, reformar, destruir o impedir la integración de las instituciones, separar impedir el desempeño de su cargo a los funcionarios públicos.<sup>29</sup>

### 3.12 *Los tumultos*

Gurr define los tumultos como la "Violencia política relativamente espontánea y desorganizada, con bastante apoyo popular representado por huelgas, desórdenes, choques y rebeliones localizadas."<sup>30</sup>

Esta figura tiene bastante parecido con los motines; algunos autores toman a ambos términos como sinónimos.

### 3.13 *Las conjuras en sentido estricto*

Toda conjura presupone la existencia de un acuerdo de voluntades al que llegan sus autores para actuar, unidos por un juramento de fidelidad y sigilo, con-

tra alguien o contra algo. Por virtud del juramento se adquiría el compromiso solemne de actuar en tal o cual sentido; en Grecia y Roma, los juramentos, que necesariamente se hacían ante los dioses como testigos, eran inviolables. Había penas muy graves para quienes, como dioses o mortales, los violaran.

En las conjuras el elemento determinante y particular, que lo hace diferente de una conspiración, es precisamente el juramento solemne que se hacía ante los dioses y que ligaba a sus autores como cómplices en la acción.

Las conjuras, en su sentido estricto, en cambio, se organizan con vista a vengar un agravio, evitar un peligro y, eventualmente, en procura del poder. Inicialmente no son actos masivos, aunque pudieran llegar a serlo. No buscan un cambio político o social; más bien tienden a conservar las cosas en el estado en que se hallan.

Los golpes de estado, revoluciones y conjuras tienen entre sí algunos elementos comunes: son promovidas, proyectadas, instigadas o intentadas, por lo general, por quienes se encuentran en la cúspide del poder político, económico, social o religioso. Difícilmente las encabezan miembros de los grupos marginales o periféricos. En alguna etapa de su desarrollo buscan el apoyo o la complicidad de esos grupos, no sin dejar de precisar que ellos simplemente alcanzaran algunos beneficios, pero se tiene la precaución de precisar que ellos no participarán en el ejercicio del poder de otra forma que no sea mediante su aprobación o voto.

No existe un golpe de estado, conjura, revuelta o revolución que sea absolutamente puro; siempre se darán elementos de unos en los otros. Pudiera no existir un caso químicamente puro.

El que se sostenga que una conjura sea una forma como se manifiesta el uso de la fuerza no implica necesariamente la existencia de una guerra convencional o una guerra civil o una guerra de guerrillas.

Toda conjura requiere de un programa; es impolítico intentar una sólo porque sí; el programa debe contener promesas, que serán o no cumplidas, que se hagan a pocos o a muchos. Es preciso intentar justificar una acción de por sí extraordinaria. Los puntos del programa, deben ser sencillos, claros, comprensibles para el grueso de la población; el documento en que ellos consten debe ser breve y grandilocuente.

Una vez consumada la conjura, si ella tuvo éxito, es preciso legitimar la acción y la transmisión total o parcial alcanzada; en la antigüedad se daban nuevas leyes, en la actualidad se da una nueva constitución o, cuando menos, se reforma la existente.

27. Véase Francisco J. SANTAMARÍA, *op. cit.*, p. 891.

28. María MOLINER, *op. cit.*, tomo ii, p. 1123

29. Art. 130 del código penal.

30. *Op. cit.*, p. 16.

Cuatro son los temas fundamentales que deben ser considerados en relación con las conjuras: quiénes son los que las intentan, contra quién se enderezan, por qué razones se intentan y cómo se deben llevarse a cabo con vista a que tengan éxito.

Cuando se afirma que las conjuras son una ciencia casi en decadencia, es sólo por lo que toca a aquellas que son de naturaleza política; no han desaparecido las que se enderezan dentro de las corporaciones, bancos, empresas iglesias, sindicatos, en contra de aquellos que ocupan dentro de ellos lugares eminentes.

#### 4. Quiénes son los que intentan las conjuras

De las conjuras intentadas en la antigüedad se ve que ellas eran promovidas por quienes no detentaban al poder, por quienes participaban parcialmente en su ejercicio y por quienes eran los príncipes o tiranos; también por aquellos que se veían en peligro por las acechanzas de los poderosos. Cada uno de ellos lo hacía de manera distinta y por razones diferentes. Esto se trata más adelante. Sólo se puede hablar de una conjura cuando en una empresa concurren más de una persona; no es válido calificar de tal a la acción que intenta o ejecuta alguien de manera solitaria; se tratará, como ya se ha dicho, en ese caso, de un atentado. Una conjura presupone siempre un acuerdo entre dos o más personas contra algo: el principado o estado; o alguien, un príncipe o un gobernante electo. Esto lo dejó claramente precisado Maquiavelo.<sup>31</sup>

Según Maquiavelo, en su capítulo *de las conjuras* a todos es dado intentar una conjura; ello es cierto. Píndaro ya había afirmado: "Es fácil a los más insignificantes, destruir un Estado; pero construirlo es ya más difícil, a no ser que un dios guíe la razón del príncipe."<sup>32</sup>

Quiénes se hallan en la periferia del poder intentan revoluciones; lo hacen para cambiar un estado de cosas existente y desplazar a una clase gobernante que lo sostenía. Generalmente lo hacen sin éxito. Según Maquiavelo quienes con mayor frecuencia intentan conjuras, son aquellos que se hallan cerca del príncipe, son sus parientes o amigos más ínti-

mos o se encuentran dentro del círculo gobernante; ellos, además, lo hacen con mayores posibilidades de éxito. Esto ya lo había hecho notar Jenofonte: "... los tiranos sufren más conspiraciones de aquellos que fingen amarlos que de ningún otro." "...los tiranos cuando llegan a su propia ciudad, saben que entonces están entre enemigos más numerosos."<sup>33</sup> Las conjuras también las intentan y con éxito, aquellos que siendo ajenos al grupo gobernante, por un error de cálculo, en forma temporal les es confiado el mando de un ejército.

Cuando quienes las intentaron fueron los propios gobernantes, lo hicieron con muchas posibilidades de triunfar; buscaron reemplazar a una cabeza visible, la sustitución de un programa político, debilitar a un adversario, impedir la consolidación de una facción popular o la definición de un programa de gobierno radical o, cuando menos, diferente al que prevalece en un momento determinado.

Si bien muchos se vieron tentados a intentar una conjura, muchos son los que se detuvieron al momento de llevar a cabo sus propósitos; pocos son los que las llegan a vías de hecho. Quiénes conjuran, por más en secreto que lleven su intento, requieren de un plan, éste puede ser alterado en todo momento con vista a las circunstancias. Como lo hace notar Maquiavelo todos aquellos que se metieron en esa aventura debieron haber previsto el mayor número de posibilidades.

Planear, organizar, intervenir o auxiliar una conjura es, de todas las empresas que pueda emprender el hombre, la más riesgosa, ingrata y fatal. Lo es para quien la inicia; él se expone a ser denunciado por sus enemigos, traicionado por sus cómplices o descubierto por los servicios de seguridad a disposición del príncipe.

Quien es invitado a participar en una conjura se expone, igualmente a los mismos riesgos: se pueden presentar varios supuestos: que sea invitado a intervenir en una conjura real, pero que sus organizadores sean ignorantes o descuidados y que se hundan junto con su invitado; a que se trate de una falsa conjura y que una vez aceptada la invitación, recabadas las pruebas, sea denunciado. Que sea invitado y no acepte, si denuncia a sus amigos, es un traidor; pero si no lo hace, en el caso de que la conjura se intente, es seguro que su nombre saldrá a la luz y que sea igualmente castigado como cómplice o encubridor. Un último riesgo que se puede pre-

31. Véase discursos sobre la primera década de Tito Livio, libro iii, cap. vi, 24.

32. PÍTICA, cuarta, a Arcesilao de drene, editorial porrúa, México, 1989, p. 54.

33. Hierón, 1, 38 y 2, 9 editorial gredos, Madrid, 1984.

sentar: que se le invite a participar en una conjura organizada por la propia clase gobernante y que se intente con el fin de fortalecer el sistema de dominación existente; si desconoce la naturaleza de la conjura o ignora el papel de los líderes que la mueven, es factible que el invitado lo sea para desempeñar el papel de *peón*, susceptible de ser sacrificado; se trata de carne de cañón.

Quienes fueron prudentes no intervinieron en las conjuras; quienes lo hicieron, si ellos no fueron los promotores, primero intentaron saber cuál era su naturaleza, el carácter y compromisos de sus cómplices y el papel que les era asignado.

Pero, en todo caso, un conjurado, necesita siempre "...adelantarse a las astucias de sus enemigos y al arrepentimiento de sus amigos."<sup>34</sup>

En la antigüedad existió la convicción de que tratándose de conjuras eran más dignos de desconfiar los callados, los pálidos y los que se hacían locos que sus opuestos; "... todos aquellos que están callados traman algo contra el tirano."<sup>35</sup> Cicerón, aludiendo a Cesar, advirtió: "Pero cuando veo... aquella cabellera tan cuidadosamente arreglada, y aquel rascarse la cabeza con sólo un dedo, ya no me parece que semejante hombre pueda concebir en su ánimo tan gran maldad esto es, la destrucción de la república romana."<sup>36</sup> Sila declaraba que más desconfiaba de ese joven paliducho y de cintura floja que era Julio Cesar que de otro con diferentes características. Refiere Plutarco que "... denunciándosele que Antonio y Dolabela intentaban novedades, dijo que no le daban cuidado aquellos obesos de largos cabellos, sino los otros descoloridos y flacos, aludiendo a Bruto y a Casio."<sup>37</sup> Bruto, que se fingió loco para no ser muerto por Tarquino, en la primera oportunidad que tuvo demostró que estaba más cuerdo que sus conciudadanos, él inició y sostuvo una conjura que llevó al destierro a un rey cruel y sanguinario y estableció la república.

Por el contrario poco es lo que se desconfiaba de aquellos que, al calor del vino, insultaban a sus príncipes; Plutarco refiere de Pirro, rey de los mojosos, lo siguiente: "Reprendiendo a unos jóvenes que entre copa y copa le habían insultado, les preguntó si era cierto que habían proferido aquellas injurias, y como uno de ellos respondiese: 'Esas mismas, ¡oh rey!, y aun habríamos proferido más si

hubiéramos tenido más vino', echándose a reír, los dejó libres."<sup>38</sup>

Aristodemo, llamado el *afeminado*, fue nombrado por los senadores cumanos general de un ejército carente de disciplina y mal equipado para hacer la guerra a los tirrenos; el objetivo perseguido era quitarse de encima o eliminar a alguien que se había distinguido en acciones bélicas y que no era parte de la nobleza. Ni los tirrenos ni el mar acabaron con Aristodemo que se alzó con la victoria. Se trató de alguien que se encumbró por sí mismo y que con un poder propio conjuró y desplazó a un grupo gobernante.<sup>39</sup>

## 5. Contra quién se conjura

Sobre el sujeto pasivo de una conjura se observa un principio que tiene valor universal: toda personas puede ser objeto de una de ellas; de todas, aquí se consideran preferentemente las que se enderezaron contra los titulares del poder o contra aquellos que ocupaban un lugar importante dentro de la sociedad, de tal manera que fueron registradas por la historia.

Muchas de las conjuras de que habla Maquiavelo y otras de las que aquí se hace mención, se intentaron con el propósito de alcanzar el poder, por ello se enderezaron contra quienes ocupaban los principados, tiranías, magistraturas, consulados, imperios, papado o, en general, contra aquellos que ocupaban un lugar eminente, especial, apartado o único. Lo anterior no implica que toda conjura que se intentó fue con el fin de alcanzar el poder; las hubo de todas clases y por las razones más absurdas e imaginables: para vengar una ofensa, por razones religiosas, por alcanzar notoriedad, para evitar un mal, para demostrar hombría. En toda sociedad existen los que por sí o por mandamiento de otros se estiman gente común y corriente; en forma concomitante, en un plano estimado superior existen individuos que por su poder, riqueza, ministerio religioso, belleza, influencia, conocimiento o arte, se considera están al margen del sistema normativo o de los convencionalismos sociales. Existe también un tercer estrato, éste se conforma por aquellos que por su pobreza, ignorancia, debilidad mental, edad, debilidad física se hallan igualmente al margen del derecho y de los convencionalismos sociales.

34. TÁCITO, *OP. CIT.*, VI, 44.

35. JENOFONTE, *HIERÓN*, 1, 15.

36. Plutarco, *VIDAS PARALELAS, CESAR, IV*.

37. Plutarco, *VIDAS PARALELAS, BRUTO, VIII Y ANTONIO, XI, P. 698*.

38. PLUTARCO, *vidas paralelas, Pirro, ix, p. 12*.

39. Dionisio DE HALICARNASO, *historia antigua de roma, libro vii, caps. 5 a 7, editorial gredos, madrid, 1989, pp. 13 a 16*.

Una conjura es una forma de impedir que alguien se sienta estar al margen de lo que se considera como lo común, se estiman estar al margen de los convencionalismos que regulan la conducta del grueso de la población o se imponen a ella; se enderezan contra aquellos estimados marginales y que se consideran como fuentes de derecho o de convencionalismos sociales. Frecuentemente las conjuras se enderezan contra aquellos que se hallan en los planos inferiores; al eliminarlos se busca notoriedad o acabar con eventuales factores de inseguridad; por razones lúdicas, amor a la caza; por propósitos de suprimir razones de vergüenza. La violencia que se hizo para desestabilizar un principado o tiranía, pero no con el propósito de alcanzar el poder, se enderezó contra gente prominente: parientes o amigos del príncipe o tirano, líderes intelectuales, políticos, religiosos o agrarios. Al eliminárseles se provocó anarquía, confusión, alteración de los planes de gobierno; ello, a la corta, provocó actos represivos extraordinarios de parte de los titulares del poder; a la larga, en muchos casos, por el descontento generalizado, al surgir líderes, derivó en desplazamientos de los gobernantes.

Uno de los derechos que eran sacrificados, cuando lo había, era el de poder criticar al príncipe o tirano o cuestionar su actuación: "De ahí lo limitado y peligroso que era hablar bajo un príncipe que temía la libertad y odiaba la adulación."<sup>40</sup>

Una de las dificultades de la tarea de gobernar está en el hecho de actuar en todo tiempo en un término medio aceptable: no ser demasiado confiado, de tal manera que el gobernante sea sorprendido por una conjura o ser desconfiado en exceso, de tal forma que muchos se sientan tentados a eliminarlo. Alguien que tema una conjura debe precaverse de ella sólo lo razonable; al serle propuesto a Tiberio que siempre que entrara al senado fuese custodiado por veinte senadores, lo rechazó: "No apreciaba él tanto su vida, si había que protegerla con armas."<sup>41</sup> Se conjura contra alguien que está en un lugar eminente con vista a eliminarlo y ocupar su posición; quien no es eliminado físicamente, lo es moralmente al privársele de su posición pues, como afirmaba Tácito "... los reyes no están acostumbrados a admitir la igualdad y muchos menos la posición más baja."<sup>42</sup>

## 6. Por qué razones se intentan las conjuras

Platón parte de la idea general de que necesariamente todo estado, cualquiera que sea su organización, al igual que todas las cosas de la naturaleza, es susceptible de corromperse y disolverse: "... esta constitución no durará la totalidad del tiempo, sino que se disolverá."<sup>43</sup> Consideraba que en los gobiernos aristocráticos los cambios violentos se daban por virtud de desacuerdos que derivaban de disensiones que surgían entre los miembros de la clase gobernante: "¿O no es un hecho muy simple el que todo régimen político se transforma a partir de los que detentan el poder, cuando entre ellos mismos se produce la disensión, y que mientras están en armonía, por pocos que sean, es imposible que cambie algo?"<sup>44</sup> En cambio las oligarquías, los cambios se producían por: "... el Estado de los pobres y el de los ricos, que convienen en el mismo lugar y conspiran siempre unos contra otros."<sup>45</sup> "Es entonces manifiesto que, allí donde ves mendigos en un Estado, sin duda en el mismo lugar están escondidos ladrones, salteadores, profanadores y artífices de todos los males de esa índole."<sup>46</sup>

Se ha tenido, desde la antigüedad, la idea de que es la desigualdad la causa de que se recurra a la violencia, "La desigualdad es siempre, lo repito, la causa de las revoluciones, cuando no tienen ninguna compensación los que son víctimas de ella. Un reinado perpetuo entre iguales es una desigualdad insoportable; y en general puede decirse que las revoluciones se hacen para conquistar igualdad. ... los unos, porque son iguales en un punto, se creen iguales de una manera absoluta; los otros, porque son desiguales bajo un solo concepto, quieren ser desiguales en todos sin excepción. ... Los ciudadanos se sublevan, ya en defensa de la igualdad, cuando considerándose iguales se ven sacrificados por los privilegiados; ya por el deseo de la desigualdad y predominio político, cuando, no obstante la desigualdad en que se suponen, no tienen más derechos que los demás, o sólo los tienen iguales, o acaso menos extensos. Estas pretensiones pueden ser racionales, así como pueden también ser injustas".<sup>47</sup>

40. TÁCITO, *OP. CIT.*, II, 87.

41. *IDEM.*, VI, 2.

42. *IDEM.*, II, 42.

43. PLATÓN, *la república*, libro viii, 546, editorial gredos, Madrid, 1992, p. 383.

44. *Op. cit.*, p. 381.

45. *Op. cit.*, p. 392.

46. *Op. cit.*, pp. 393 y 394.

47. ARISTÓTELES, *la política*, libro octavo o quinto, teoría general de las revoluciones, espasa calpe, s.a., colección austral, Madrid, 1965, pp. 220 a 222.

Esa misma desigualdad social es la que aprovechaban príncipes o tiranos extranjeros para promover conjuras y, una vez debilitada una nación, sojuzgarla, absorberla, eliminarla o imponerles una forma de gobierno acorde con sus intereses: "Cuando los latinos volvieron a sus ciudades, Mamilio y Tarquino, al ver que el entusiasmo de la mayoría decaía, abandonaron sus esperanzas de ayuda exterior por no considerarla muy segura y, cambiando sus planes, maquinaron suscitar en la misma Roma una guerra civil que pillara desprevenidos a sus enemigos, fomentando una rebelión de los pobres contra los ricos. La mayor parte del pueblo ya estaba agitada y descontenta, especialmente los pobres y los que, por deudas, se veían forzados a no pensar ya en lo mejor para el Estado, pues los acreedores no mostraban moderación alguna en el uso del poder sino que privaban de libertad a los deudores y los trataban como esclavos comprados. Tarquino, enterado de esta situación envió a la ciudad, junto con los embajadores latinos, a unos hombres, libres de sospecha, con dinero. Estos entraron en conversación con los pobres y con los más audaces y, mediante la entrega de parte del dinero y la promesa de entregarles el resto cuando regresaran los reyes, consiguieron corromper a un número elevado de ciudadanos. Y se formó una conspiración contra la aristocracia no sólo de hombres libres necesitados sino también de viles esclavos, llevados por la esperanza de libertad. ... respondieron de buena gana a la llamada de los que invitaban al golpe. El plan de la conspiración era el siguiente: cabecillas de la intentona aguardarían una noche sin luna y, entonces, se apoderarían de los lugares elevados y fortificaciones de la ciudad. Los esclavos, cuando supieran que aquellos se habían adueñado de los lugares ventajosos ... matarían a sus amos mientras dormían y, cuando hubieran hecho esto, saquearían las casas de los ricos y abrirían las puertas a los tiranos."<sup>48</sup>

Independientemente de que en principio y por regla general, es la desigualdad la causa general de las revoluciones y conjuras, es preciso advertir, como lo hace Aristóteles, que cada una de las formas de organización política, que las formas de gobierno, tienen sus particulares causas de descontento que pueden llevar a la violencia. Ellas no pueden ser pasadas por alto: "En la democracia las revoluciones nacen principalmente del carácter turbulento de los demagogos. Con relación a los particulares, los

demagogos con sus perpetuas denuncias obligan a los mismos ricos a reunirse para conspirar, porque el común peligro aproxima a los que son más enemigos; y cuando se trata de asuntos públicos, procuran arrastrar a la multitud a la sublevación."<sup>49</sup> Otras son las causas que propician la violencia en las oligarquías: "... son dos: una es la opresión de las clases inferiores, que aceptan entonces al primer defensor, cualquiera que él sea, que se presente en su auxilio; la otra, más frecuente, tiene lugar cuando el jefe del movimiento sale de las filas mismas de la oligarquía." Aristóteles, en el desarrollo del tema, agrega una causa más: "... la mala conducta de los oligarcas, que han dilapidado su propia fortuna en medio de sus excesos."<sup>50</sup>

Esa y otras experiencias demuestran que es real la posibilidad de que alguien que se halle en un plano inferior, sea utilizado por un tercero con el fin de alcanzar fines que no les son propios; en esos casos, al no poder evitar ser utilizado, lo que debe procurarse es actuar con seguridad y, dentro de lo posible, hacer un juego propio, en estos casos, como lo sostenía Gramsci: "No se debe olvidar 'nunca' que en la lucha entre las naciones cada una de ellas está interesada en que las luchas internas debiliten a la otra y que los partidos son, precisamente, los instrumentos de las luchas internas. Por tanto, para los partidos siempre es posible la pregunta de si existen por fuerza propia, como necesidad propia, o si, al contrario, existen únicamente por un interés ajeno ... Admitiendo que hagamos o que siempre hacemos el juego de alguien, lo impórtate es intentar por todos los medios hacer bien nuestro propio juego, es decir vencer netamente."<sup>51</sup>

En la antigüedad se consideraba que existía una tercera forma de organización política, la aristocracia; en ella Aristóteles halló causas particulares para que se dieran las alteraciones violentas: "... la revolución puede proceder, en primer lugar, de que las funciones públicas son patrimonio de una minoría demasiado reducida. ... El género de revolución de que hablamos se produce necesariamente sobre todo en tres casos. El primero, cuando está excluida del gobierno una masa de ciudadanos, los cuales, en su altivez, se consideran iguales en mérito a todos los que le rodean; ... En segundo lugar, ocurre la revolución cuando hombres eminentes y que a

48. Dionisio DE HALICARNASO, *historia antigua de Roma*, libro v, 53, editorial gredos, Madrid, 1984, pp. 185 y 186.

49. *Idem.*, p. 228.

50. *Idem.*, pp. 230 y 232.

51. *La política y el estado moderno*, ediciones península, Barcelona, 1971, pp. 89 y 90.

nadie ceden en mérito, se ven ultrajados por gentes colocadas por cima de ellos ... Por último, cuando se excluye de todos los cargos a un hombre de corazón... La revolución, en las aristocracias, nace igualmente de la miseria extrema de los unos y de la opulencia excesiva de los otros;<sup>52</sup> Solón, según refiere Plutarco, fue el "... primero en observar que el pueblo *obedece con gusto a los que mandan, si ni le aflojan ni le hostigan mucho,*"<sup>53</sup>

Las revoluciones y conjuras que se dieron en la antigüedad, de una u otra forma, pueden ser clasificadas o ubicadas dentro de esos tres grandes rubros; pero ello no impide que en el caso de algunas de ellas, que fueron registradas por la historia, se hayan dado ciertas particularidades.

En la Grecia clásica se partía del supuesto de que cuando las conjuras las intentaban quienes no eran los titulares del poder, lo hacían o las intentaban por odio al tirano, para poner fin a sus abusos, castigar a quienes usurpaban el poder o para vengar un ultraje; Maquiavelo vino a agregar el elemento de que también quienes se hallaban en lugares eminentes conjuraban por cuanto a que, merced a la benevolencia del príncipe, tenían todo, menos el poder. Cuando ellas eran intentadas o promovidas por los príncipes o tiranos lo hacían para consolidar su poder, eliminar enemigos o para someter a sectores de la población insumisos.

Plutarco aporta un elemento adicional, refiriéndose a Teseo, dice: "... halló que los que de antemano le odiaban, ahora ya con el odio habían juntado el no temerle,..."<sup>54</sup> Se atenta contra un príncipe por cuanto a que se ha dejado de temerle o, al verlo débil, no espanta su brazo ejecutor o su castigo.

También se conjuró por motivos netamente económicos; Julio Cesar conspiró contra la república y sus instituciones, aspiró al imperio para hacer frente a sus crecidas deudas;<sup>55</sup> al triunfar se apoderó del poder y de los tesoros públicos; esto es inherente a quien vence; mucho más a quien vence con las armas "... las cosas del vencido son y deben llamarse del vencedor", sostenía Alejandro.<sup>56</sup> Refiere Suetonio que el mismo Julio César, cuando las deudas, la miseria o los crímenes de quienes recurrían a él en busca de auxilio eran demasiado grandes "En estos casos les decía llanamente que 'necesitaban una guerra civil.'<sup>57</sup>

Finalmente se ha conjurado sólo por alcanzar celebridad, notoriedad o no pasar desapercibido para la historia. La conjura de Hermolao contra Alejandro se debió a ello: "... preguntándole Hermolao cómo se haría celebre, le había respondido: 'Dando muerte al más celebre'."<sup>58</sup>

En resumen, con vista a lo anterior, puede concluirse que quienes conjuran lo hacen por las siguientes razones generales y particulares:

Quien ha dispuesto en forma indebida de bienes, dinero, honores y Cargos intenta una conjura para evitar tener que rendir cuentas, ya sea ante un superior o ante las autoridades judiciales;

Para evitar se finque responsabilidad penal, política o social, por infracciones graves a las leyes o a las costumbres;

Cuando existe el peligro real de que un detentador del poder sea sustituido por alguien que presente u ofrezca una mejor oferta de gobierno, ya por cuanto a que se muestre como un príncipe más benigno, mejor guerrero, administrador o generoso; en esos casos la conjura se intenta con vista a impedir el desplazamiento;

Cuando se desea alcanzar un mayor control o una porción más amplia del poder y existen grupos periféricos que lo impidan; en estos supuesto, mediante una conjura, se tiende a eliminar o neutralizar a quienes son obstáculo; En los casos de que alguien tenga ambición de riqueza u honores y no los tenga en proporción a los méritos que considera poseer;

Un príncipe extranjero que sin tener que pagar el precio que la conquista de un país implica, conjure para eliminar a los gobernantes de un país débil y con ello dominarlo por conducto de testaferros;

En situaciones inciertas las conjuras se intentan con el propósito de exhibir a los enemigos de un príncipe, precipitarlos para que actúen y se pongan en la ilegalidad, en el momento en que es más propicio para un príncipe;

Cuando se tema que un príncipe extranjero se apoye en elementos internos para dominar se les da un motivo aparente para que conjuren en el momento más oportuno para quien gobierna; Cuando un príncipe tengan fundados temores de que elementos radicales de su propio partido, busquen un cambio de política a costa de sacrificarlo.

52. *Idem*, p. 234.

53. *Vidas paralelas, comparación de Solón y Pubícola, iii, p. 146.*

54. *Vidas paralelas, Teseo, xxxv, p. 35.*

55. *PLUTARCO, vidas paralelas, Cesar, v, p. 572.*

56. *PLUTARCO, vidas paralelas, Alejandro, xx, p. 506.*

57. *Vidas de los doce Césares, el divino Julio César, xxvii, p. 55.*

58. *Idem.*, iv, p. 546.

Quienes en forma seria y responsable intentaron conjuras, lo hicieron en el entendido de que, independientemente de que contaban con los elementos humanos y materiales para hacerlo existían las condiciones políticas, sociales y económicas propicias. Nadie que viviera en los primeros tiempos de la república romana lo hubiera intentando, por cuanto a que, de inmediato, hubiera sido denunciado, no habría contado con cómplices; en escasas horas habría sido juzgado y ejecutado. Una conjura sólo se debe intentar cuando existen las condiciones propicias; en la actualidad, en los Estados Unidos de América, Inglaterra, Cañada, Suiza y otros países, todos tendrían por absurdo el que alguien considere, no intente, la posibilidad de un golpe de estado. No era una locura intentar una conjura en las democracias o tiranías griegas y durante el imperio en Roma; como no lo es hacerlo en la actualidad en algunos de los países de América Latina o de África; en un gran número de ellos, por la falta de sistemas democráticos auténticos, o por cuanto a que ellos fallan, hay carencias económicas y rezago social, falta o inoperancia de los sistemas de control y supervisión sobre los elementos armados, existe la posibilidad real de que se intenten y que se haga con éxito.

Son viables las conjuras cuando por errores de los gobernantes se ha dejado que se radicalicen las posiciones ideológicas, el espíritu partidista, la rivalidad entre sindicatos, gremios o religiones, que se dan en una sociedad. Cuando no existe autoridad que pueda o quiera penar a los responsables y poner fin a los excesos que en la lucha de las facciones se dan.

Cuando Maquiavelo sostiene "Se ve, por tanto, que quienes han conjurado son todos ellos hombres grandes o familiares del príncipe; de ellos muchos han conjurado inducidos así por los muchos beneficios como por las muchas injurias; como sucedió con Perennio contra Cómodo, Plauciano contra Severo, Seyano contra Tiberio. Todos ellos fueron dotados por sus emperadores de tanta riqueza, honores y grados que no les parecía que les faltase, para estar completos en su poder, más que el imperio..."<sup>59</sup> más que aludir a a quienes son los que conjuran, a lo que está haciendo referencia es a la principal causa de las conjuras que tienen éxito: a la formación de grupos periféricos de poder, que se hallan fuera del control del príncipe, que están preparados y dispuestos a desplazar y eliminar, si es preciso, al titular formal del poder en la primera oportunidad que se les presente.

Los grupos periféricos se forman por descuido, negligencia o ingenuidad del príncipe; ello se da cuando abandona la responsabilidad de mandar y castigar, haya o no razón; cuando es incapaz de llevar sus ordenes o castigos hasta sus últimas consecuencias respecto de quienes son sujetos pasivos idóneos del poder; y cuando el mismo príncipe no comprende que la ética del poder es diferente de la moral del religioso y pretende gobernar según los principios que éste predica o finge seguir en su actuación.

Provocan una conjura los errores graves cometidos por los miembros de una clase gobernante; cuando ellos se dan, quienes están en la oposición, de inmediato, sin dar tiempo a que se enmiende o se corrija al responsable, deben aprovechar la coyuntura para aglutinar a los descontentos, comprometer al grueso de la población en una rebelión, neutralizar al aparato represivo, bloquear las vías de comunicación y armar a los partidarios, provocar un enfrentamiento e intentar alcanzar desplazamientos en la cúpula. Pudiera tratarse de una trampa.

En efecto, quienes se hallan en la cúpula, cuando perciben señales de descontento en la base y no detectan con toda claridad quiénes son los inconformes, sus líderes y la fuerza con que cuentan, debe aparentar cometer un error grave para provocar la reacción; antes de hacerlo debe preparar los sistemas de prevención y represión suficientes para contener el descontento y alistar los medios informativos o de comunicación que demuestren que no hay tal error grave o que se trató de una simple estratagema envolvente.

Según lo refiere Dionisio de Halicarnaso, en los tiempos de Tarquino el Soberbio, Bruto estuvo en el momento oportuno, en el sitio adecuado, para aprovechar el error grave cometido por Sexto Tarquino, hijo del rey, para acabar con la monarquía romana y establecer la república.<sup>60</sup>

Se conjura contra alguien por cuanto a que se ha dejado de temerle o por cuanto a que por temérsele se pretende poner fin a esa sensación. Maquiavelo refiere que siendo Maximino un hombre belicosísimo poseyó poco tiempo el imperio por cuanto a que su ejército, hastiado de su crueldad, y temiéndole menos por verle tantos enemigos, lo mató.

De las conjuras que se intentan cuentan con un mayor número de posibilidades de tener éxito aquellas que promueven o patrocinan quienes se hallan en la cúpula del poder; ellos las promueven con diversos objetivos:

59. *Discursos*, libro iii, cap. vi, 38 y 39.

60. Dionisio DE HALICARNASO, *historia antigua de Roma*, libro iv, 67 y ss.; editorial gredos, Madrid, 1984, pp. 97 y ss.

Cuando existan fundados temores de que por errores graves cometidos por quienes gobiernan puedan provocar su desplazamiento por focos de descontento encabezados por líderes periféricos, lo conveniente es adelantarse y con la anuencia o sin ella del titular formal del poder, debe organizarse y echarse a andar una conjura que tienda a desplazarlo, a hacerlo responsable de los errores y prometer a los gobernados un cambio cuando menos formal. Esta acción resta fuerza al grueso de los grupos de oposición; sólo los líderes se dan cuenta del juego de los poderosos pero es incapaz de convencer a los más de que se trata simplemente de una acción dilatoria o de distracción. Dificulta el éxito de una conjura dada en estas circunstancias el hecho de que el titular formal no acepte el sacrificio; y lo impide el hecho de que ante el temor de ser desplazado, sea él quien atribuya a sus colegas los errores cometidos y recurra a grupos y líderes periféricos, en auxilio con la promesa de darles intervención en el mando o cambios en la política observada. La autoconjura es más aconsejable cuando los focos periféricos de descontento sean armados y tengan o se les reconozca beligerancia. Es aconsejable un sacrificio con vista a disminuir motivos o pretexto para rebelarse.

Si se considera que los sistemas de control y represión a disposición de quienes gobiernan son débiles o ineficaces y se prevea el surgimiento de focos de descontento no controlados, pero el órgano encargado de regular su existencia o de asignarle los fondos necesario para fortalecerlos o actualizarlos se niega a hacerlo, o no lo autoriza en el grado deseado, lo aconsejable es inventar una conjura, que alarme a la población y que ponga en evidencia que fue sólo el valor, la inteligencia o la previsión de los gobernantes lo que permitió hacer frente a la eventualidad con éxito. Pocos serán, en tales circunstancias, los que se opongan a que se confieran partidas adicionales o suplementarias. Los escasos focos de oposición son eliminados o neutralizados con la simple posibilidad de ser acusados de traidores o de miopes o de ser puestos en ridículo; en casos graves se abren procesos a los más recalcitrantes o representativos. Todo esto termina por desgastar o vencer a los opositores.

En este caso es necesario encontrar a un conjurador idóneo; lo será aquél que se limite a seguir, en todo momento, las indicaciones que se le den y a aceptar, sin delatar, las sanciones que se le impongan. Lo hará en la inteligencia de que será retribuido en forma generosa y de que él o sus familiares no serán objeto de penas graves o irreparables. En el caso no importa el sacrificio de la vida o salud de unos cuantos de sus seguidores; siempre es neces

ria la carne de cañón y, por desgracia o fortuna, nunca falta; en todo tiempo se encontrarán sujetos que, por ingenuidad o necesidad, se presten a serlo. Quien recurre al expediente de inventar un conjurador para detectar y reprimir auténticos focos de descontento, corre el riesgo de que aquel, al poder actuar libremente en nombre de quien detenta el poder, más que cumplir la misión que le ha sido encomendada, más trabaje en provecho propio y termine por desplazar a quien lo comisionó, como le sucedió a Dion, que fue eliminado por Calipo, hombre de su confianza, como refiere Maquiavelo (vi, 189).

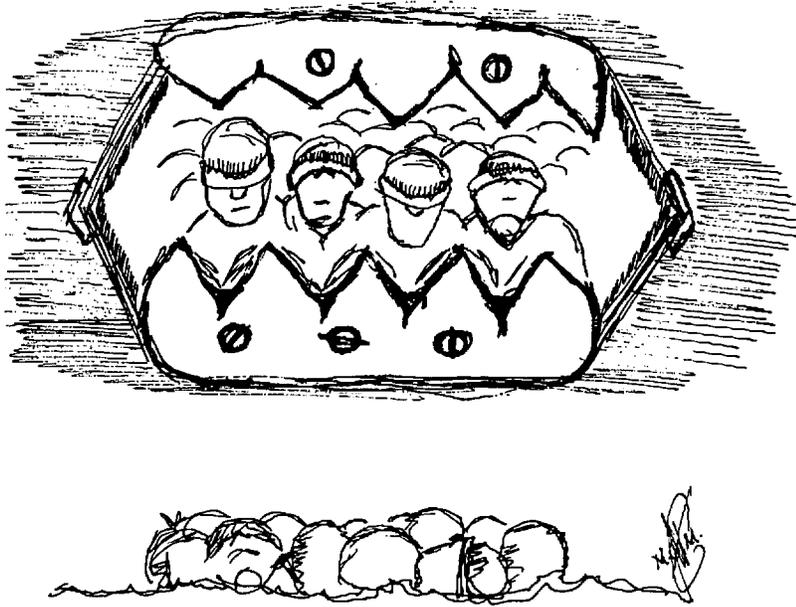
Las conjuras que se intentan por gente poderosa, en procura sus intereses particulares pero abanderando causas populares, son más peligrosas cuando las condiciones políticas, económicas y sociales son propicias, así lo reconocía Salustio "... porque siempre en las ciudades los que no tienen que perder envidian a los buenos, ensalzan a los que no lo son, aborrecen lo antiguo, aman la novedad, y descontentos con sus cosas y estado, desean que se mude todo, alimentándose entre tanto de los alborozos y tumultos, sin cuidado alguno porque en todo acontecimiento pobres se quedan."<sup>61</sup>

En esa virtud quien quiera evitar conjuras, debe evitar que alguien se rebele, por cuanto a que nada tenga que perder, porque le dé lo mismo vivir que morir; en menor o mayor grado, la riqueza, los privilegios y los derechos deben estar distribuidos de tal manera que estén al alcance de todos y que cualquiera tema perder lo poco o mucho que tiene por intentar ejercer violencia.

Los romanos, cuando el rey de Tirrenia Larte, también conocido como Porsena, les hizo la guerra para restablecer en el trono a Tarquino, ante el temor que había de que las clases bajas se aliaran al invasor, para evitarlo "Dispusieron los asuntos del interior de la ciudad de un modo más democrático, tomando numerosas medidas humanitarias con respecto a los pobres, para que no se pasaran a los tiranos y se dejaran convencer para traicionar a la comunidad por ganancias personales. En efecto, decretaron que los pobres quedaran exentos de todos los impuestos públicos que pagaban cuando la ciudad estaba bajo los reyes, y los eximieron también de pagar los impuestos para el ejército y las guerras, pues consideraban un gran beneficio para el Estado el solo hecho de que pusieran sus vidas a disposición de la patria."<sup>62</sup>

61. SALUSTIO, *la conjuración de Catilina*, editorial porrua, s.a., México, 1986, p. 18

62. DIONISIO de Halicarnaso, *OP. CIT.*, LIBRO V, 22, 1 Y 2, p. 146.



Es ese el momento en que los desposeídos deben hacer valer sus reclamaciones y vender caro su apoyo o colaboración.

Las conjuras se intentan con fines económicos: ahorrar sacrificio de personas, daños y perjuicios a los bienes públicos y privados; ellas tienden a evitar la violencia que una guerra abierta acarrea a quienes intervienen en ella, una guerra intestina o revolución con la destrucción que ella implica; se recurre al expediente de sólo eliminar a quienes detentan el poder o lo comparten en una medida no admisible para quienes intentan aquellas.

Por virtud de una conjura se intenta alcanzar el poder o compartirlo en un grado más allá del que eventualmente pudieran permitirlo sus detentadores. Si bien de hecho se puede conjurar sin invocar un plan de reivindicaciones, quien lo hace sin ellas se expone a ser rebasado por las circunstancias, aun para el caso de que su intento hubiera alcanzado el éxito.

No toda conjura se intenta por alcanzar el poder. En la práctica, de los ejemplos que se invocan, se ve que se da una gama amplia de posibilidades. Las hay de particulares que únicamente van encaminadas a alcanzar una venganza personal o notoriedad.

Una conjura no siempre procura eliminar a quienes detentan el poder en un estado o en una sociedad; también las hay, y estas son las más, que se limitan a cerrar los espacios en que se mueve el titular; ciertamente se le conserva formalmente como cabeza, pero se le impide desarrollar un proyecto propio, se le impone una manera de actuar y de ser. Este tipo de acciones tiene un costo político menor por cuanto a que, al no ser eliminado el titular, sus parientes y aliados reaccionan de manera menos violenta y radical y el grueso de la población o de los miembros de la sociedad apenas alcanzan a percibir los movimientos operados, por ello se alarma y preocupa menos; al no haber sido eliminado el titular se da la apariencia de continuidad y de estarse trabajando normalmente; ellas, si bien permite a sus autores una mayor participación en el ejercicio de la autoridad, al no haberse

operado un desplazamiento total, les impide alcanzar el monopolio del poder y deja abierta la posibilidad de que el sujeto controlado, al ser reconocido todavía como titular formal del poder, se allegue aliados y apoyos para recobrar la cuota de poder que originalmente se le reconocía. Las hay que se intentan por despecho, animadversión, odio, o como una forma de protestar por las condiciones políticas prevalecientes.<sup>63</sup>

63. Robert GURR, *op. cit.*, "Viejas comunidades y organizaciones políticas propiciaron la acción subversiva, y la debilidad de las guarniciones y de las autoridades regionales facilitaron el golpe. La cuestión está en que muchas de las corrientes y condiciones sociales que facilitan la violencia política pueden subsistir, relativamente sin cambios, durante mucho tiempo. Sólo se manifiestan en la génesis de la violencia cuando la privación relativa se extiende y agudiza. El descontento elevado a política puede ser vasto y persistente cuando un régimen monopoliza el poder coercitivo y el apoyo institucional." p. 19.

Las conjuras se intentan también para eliminar a gente marginal, generalmente la que se halla en la parte superior de la pirámide social, por molestar sus alardes de riqueza, la explotación a que someten a un sector importante de la población o cuando en ellos se concentra o existe conivencia el poder económico, el social o el religioso.

Cuando la base de esa pirámide crece en forma desproporcionada, es decir cuando el número de pobres o marginados sociales crece con peligro para la clase gobernante, se conjura para los efectos de provocarlos a la violencia con el fin de diezmarlos, reducir su número y eliminar a sus líderes naturales.

Todo aquel que está en lugar eminente debe esperar que se conjure contra él; esa debe ser la regla general; por lo mismo debe estar preparado tanto para enfrentar a los conjurados, como para dejar el cargo.

No obstante lo anterior no puede dedicar todo su tiempo a estar previniendo conjuras; en este caso sería su propio temor quien conjure en su contra; debe poner atención a las informaciones racionales y no juzgar con vista a rumores "A los rumores se les debía dejar también un tiempo para que envejecieran, pues los inocentes son incapaces casi siempre de enfrentarse a la envidia recién aparecida."<sup>64</sup>

Quienes intentan una conjura lo hacen por cuanto a que han estudiado que el príncipe, por su comportamiento, o los servicios de seguridad, por su descuido, dan oportunidad para ello; aquél da lugar cuando renuncia temporalmente a la ventaja que, legal o extralegalmente, tiene sobre sus súbditos, cuando prescinde de su situación de privilegio o superioridad; esto ya lo había hecho notar Jenofonte "...los tiranos no pueden entretenerse mucho con los espectáculos, puesto que no les resulta seguro ir a donde no son más fuertes que los asistentes..."<sup>65</sup>

### **Penas y castigos que esperan a los conjurados**

Ciertamente una autoridad contra la que se conjura debe castigar y reprimir; para hacerlo, como aconseja Maquiavelo, debe primero conocer la magnitud de la empresa enderezada en su contra y tomar

en cuenta que "... los planes de los que tienen miedo son imprevisibles..."<sup>66</sup> o que "¡Tan ambiguos son los acontecimientos importantes!"<sup>67</sup>

Para Maquiavelo la pena más aconsejable, por segura y definitiva, es la capital: "... la ofensa que se hace al hombre debe ser tal que no se tema venganza."<sup>68</sup> "...los muertos no pueden pensar en la venganza."<sup>69</sup> Dado a que se trata de una pena extremadamente grave, cuando es necesario aplicarla "... debe hacerlo cuando haya justificación conveniente y causa manifiesta, ..." <sup>70</sup>

No siempre es conveniente castigar a todos los culpables de conjurar; en algunas casos es peligroso intentar hacerlo; los que han sabido de poder se han limitado a sancionar a los cabecillas, así se hizo en Roma en tiempos de los primeros años de la república: "Después de matar a esos hombres, ya no admitieron ninguna otra delación contra ninguno de los que habían tomado parte en la conspiración, sino que dejaron libres de cargo a todos los que habían escapado al castigo en el momento, para evitar toda alteración en la ciudad."<sup>71</sup> En la antigüedad y el renacimiento se aplicaron toda clase de penas: destierro, confiscación de bienes, tormento, mutilación, cárcel, multas y otras; a Giovanni d'Artiganova, sacerdote y cantor, por haber intervenido en un intento de conjura contra Alfonso duque de Ferrara, fue encerrado en una jaula y ésta fue colgada de una torre.<sup>72</sup>

### **Cómo se deben llevar a cabo con vista a que alcancen éxito**

Toda conjura se intenta con vista al éxito, sería absurdo partir de otro supuesto; esa esperanza es lo que mueve a sus autores a proyectarla y relizarla. Es sólo el éxito lo único que los puede dispensar del castigo y llevarlos a aspirar ser premiados y alabados; "También esto se ha vuelto al revés para los tiranos, puesto que, en lugar de vengarlos, las ciudades honran en gran manera al tiranocida y, en lugar de expulsarlos de los santuarios como a los asesinos de los ciudadanos particulares, en lugar de ello las ciudades levantan, incluso en los santuarios, estatuas a sus autores."<sup>73</sup>

64. TÁCITO, *OP. CIT.*, I, 77.

65. JENOFONTE, *HIERÓRT*, I, 11 Y 12.

66. TÁCITO, *OP. CIT.*, III, 9.

67. *IDEM.*, III, 19.

68. *DE PRINCIPATIBUS*, III, 21.

69. *DISCURSOS* III, VI, 14.

70. *DE PRINCIPATIBUS*, XVII, 14.

71. DIONISIO de Halicarnaso, *OP. CIT.*, LIBRO V, 57, 4, P. 191.

72. VÉASE *DISCURSOS* III, VI, 115.

73. JENOFONTE, *OP. CIT.*, 3, 5.

### 8.1 Sigilo con que deben actuar los conjurados

Las conjuras necesariamente se hacen con sigilo "... pues nadie está dispuesto a vituperar al tirano en su presencia."<sup>74</sup> Se debe proceder así en todo caso, mucho más cuando quien va a ser objeto de la conjura goza de la simpatía o cariño de sus súditos o es popular entre ellos: "... pero no hay guardia más cierta y segura del hombre que manda que el amor, porque cuando la muchedumbre y los principales se acostumbran a temer, no al caudillo sino por el caudillo, ve éste con muchos ojos, oye con muchos oídos y precave lo que va a suceder."<sup>75</sup> Efectivamente, como sostiene Maquiavelo, mientras el propósito de conjurar no salga de la mente de quien la promueve, no existe para él peligro; éste comenzará en el momento en que comunique su intención a quien supone será su primer cómplice. Hacerlo supone haber considerado en forma seria y responsable el carácter del cómplice, los vínculos de amistad que los une, su profundo odio común al príncipe o tirano y la coincidencia absoluta de, mediante la conjura, eliminar a quien se considera enemigo.

### 8.2 Función neutralizadora de los sistemas de seguridad

Cuando una conjura es de gran envergadura, mientras tanto quienes las intentan no neutralicen los sistemas de seguridad a disposición del príncipe o tirano, ella no puede tener éxito; se neutraliza a través de diferentes expedientes: aparentar un foco de descontento de la población a fin de que se envíen elementos armados a sofocarlos; realizar medidas de distracción; impedir u obstaculizar las comunicaciones entre los cuerpos de seguridad del príncipe, mediante bloqueos o destrucción de las vías de comunicación; cortar los aprovisionamientos a los cuerpos de seguridad.

### 8.3 Información y desinformación

Quienes conjuraron contra un poderoso, partieron de la premisa cierta o del supuesto muy real, de que el sujeto de pasivo de su atentado era la persona mejor informada, que todo lo verdaderamente importante le era conocido y que difícilmente, sin peligro, se podía acceder a conocer sus proyectos: "El investigar los ocultos sentimientos del príncipe y

los proyectos que mantiene escondidos es ilícito y peligroso."<sup>76</sup> En esa virtud, quienes conjuraron con éxito lo hicieron bien por cuanto a que eludieron en forma efectiva los sistemas de detección, o bien por cuanto a que supieron transmitir la información falsa adecuada y suficiente para engañar o distraer los sistemas de seguridad y detección del príncipe o tirano.

### 8.4 Celeridad con que deben proceder los conjurados

Las posibilidades de éxito de una conjura están determinadas por la celeridad con que sus autores la proyecten y ejecuten; cualquier dilación o diferimiento de ella o de alguna de sus etapas, puede hacerla fracasar o permitir que sea descubierta y sus autores denunciados. Celeridad no significa precipitación, quiere decir que cada etapa de una conjura debe cubrirse dentro del perentorio plazo marcado en el plan, impedir dudas o arrepentimientos en alguno de los autores o cómplices y que sea suficiente para realizar la acción marcada e impedir filtraciones. Por ello no es creíble que la conjura de Bruto contra Tarquino, que tuvo éxito, se haya dado en los términos que refiere Dionisio de Halicarnaso;<sup>77</sup> fueron muchas y prolongadas las discusiones y discursos que según él sostuvieron y pronunciaron los conjurados para llevarla a cabo. Ya contra el sentido común admitir la posibilidad de que no hubiera habido alguien que corriera a avisar a Tarquino de lo que durante mucho tiempo y en forma pública se estaba tramando en Roma en su contra, mientras él se hallaba en el campamento militar haciendo la guerra. La dilación sólo es admisible como una licencia literaria a la que Heliodoro recurrió para adornar su historia y justificar la supresión de la monarquía mediante una conjura, que, por otro lado y cosa rara en la época en que tuvieron verificativo los hechos, fue incruenta. Tampoco es creíble la conjura que en Roma intentaron los embajadores tirrenos con el fin de restablecer la monarquía y que refiere el propio Dionisio.<sup>78</sup>

74. JENOFONTE, *OP. CIT.*, L, 14.

75. PLUTARCO, *VIDAS PARALELAS, ARATO*, XXV, EDITORIAL PLANETA, BARCELONA, 1991, PP. 125 Y 126.

76. TÁCITO, *op. cit.*, libro vi, 8; un poco antes el mismo TÁCITO, citando a PLATÓN, había escrito: "No en vano solía afirmar el más prestigioso de los sabios que, si se abriesen las mentes de los tiranos, podrían contemplarse los desgarros y los golpes, puesto que, al igual que los cuerpos pueden ser despedazados por los azotes, así el ánimo lo puede ser por la crueldad, el vicio y los malos propósitos." libro vi, 6.

77. *Historia antigua de Roma*, libro iv, 64 y ss. Editorial gredos, s.a., Madrid, 1984, pp. 94 y ss.

78. *Op. cit.*, libro v, 4, pp. 122 y ss.

Quien conjura busca, en lo posible, economizar violencia; pero este no puede ser su objetivo principal, si lo es. lo más seguro es que sean otros quienes ejerzan sobre él la violencia que ha querido economizar: "... es difícil mudar el gobierno sin violencia y terror."<sup>79</sup>

No se debe economizar violencia cuando, siendo imposible cooptar a los jefes del sistema represivo y preventivo del príncipe desplazado, ellos se muestran insumisos o fieles a su anterior jefe. Para el caso de ser cooptados, es preciso separar a los jefes de sus antiguos soldados y, si bien es aconsejable ascenderlos y darles ciertos reconocimientos, es preciso neutralizarlos y alejarlos de los sitios en los que realmente se asienta el poder. Quien es desplazado nunca puede esperar que se le tenga como un elemento confiable y fiel después de haber visto como ha cambiado de señor.

#### 8.5 Precauciones que adoptaron los conjurados

Independientemente de las precauciones a que se ha hecho referencia anteriormente, las conjuras que triunfaron escogieron siempre a las personas idóneas para realizar la función que iba más de acuerdo a su carácter, constitución física y en las mejores condiciones; por ello no dejaba de ser valedera la observación de Marcon Catón, para restar beligerancia a quienes se decían conjurados y, en cambio, resaltar la peligrosidad de Julio César, cuando dijo: "César es el único, de todos los que intentan dar un golpe de Estado, que está sobrio."<sup>80</sup> Lo que menos podía esperarse de alguien que conjuraba seriamente era que lo hiciera cuando estuviera cuerdo.

#### 8.6 Precauciones que adoptaron los príncipes o tiranos para evitar las conjuras

Cuando se trataba de fincar responsabilidad a los autores de una conjura, en caso de duda se condenaba; se era del criterio de que sobre una materia tan delicada más valía que sobrara a que faltara; este es el punto de vista que prevaleció en la antigüedad: "... en el caso de los demás delitos los hombres se irritan una vez que han sido cometidos, con respecto a la traición es natural que lo hagan incluso cuando únicamente se sospecha, pues consideran más prudente guardarse de ella, aunque sea por un vano temor, que perderse por concederle poca importancia."<sup>81</sup>

Quien ejecuta una conjura con el menor sacrificio de hombres, propios y contrarios, lo más rápidamente posible, logra ser considerado por quienes son súbditos como una autoridad y alcanza realmente el poder, puede ser calificado de artista y su conjura ser considerada como una obra de arte. Esto es dado sólo a unos cuantos. Si es necesario conjurar, es preciso hacerlo de tal manera que se alcance el triunfo; hacerlo con la menor violencia posible, es lo deseable; pero nadie debe detenerse en hacer la necesaria: nunca la economía de sacrificios puede ser un objetivo a alcanzar: "el cadáver de un enemigo huele siempre bien, pero el de un conciudadano, huele mejor". Decía el emperador Vitelio.<sup>82</sup> Para lograrlo, conviene: "...adelantarse a las astucias de sus enemigos y al arrepentimiento de sus amigos."<sup>83</sup>

Toda conjuración debe estar encaminada a neutralizar al oponente, ya sea eliminándolo, material o virtualmente, privarlo de elementos para responder; impedir que sea auxiliado; crear temor en otros; favorecer a los más en la medida en que no se dañe o perjudique a quien conjura. Quienes se han metido en una conjura deben llevar su intento hasta sus últimas consecuencias; abstenerse de ciertos actos por razones éticas, morales o religiosas es exponerse al fracaso: todo se dispensa a quien triunfa: "... pero tú ahora haces más disculpable su crimen, mostrando que reinar es tan grande y tan digno de ser disputado, que por él es justo dar muerte a los yernos y no hacer caso de los hijos."<sup>84</sup>

Darío, hijo del rey persa Artajerjes II, junto con sus cincuenta hermanos, a pesar de haber recibido "...inusitadas muestras de amor paterno, concibió la idea de matar a su padre;..."<sup>85</sup> mientras se preparaba para realizar su atentado fue descubierto; él, sus hermanos, sus esposas e hijos fueron ejecutados. A la muerte del rey el trono fue ocupado por Oco y éste: "... temiendo una conspiración igual, llena el palacio real del asesinato de sus parientes y del exterminio de los nobles, sin conmoverse por la compasión hacia los lazos de sangre, el sexo, la edad, sin duda para no ser considerado más inocente que sus hermanos parricidas."<sup>86</sup>

Según refiere Dionisio de Halicarnaso de parecida forma procedió Aristodemo cuando conjuró contra los nobles de Cumas que intentaban asesinarlo:

79. PLUTARCO, *vidas paralela\**, *Agisy Cleómenes*, xxxi, editorial plane- ta, Barcelona, 1991, p. 211.

80. SUETONIO, *vida de los doce Césares, el divino Julio César*, liii, p. 71.

81. DIONISIO DE HALICARNASO, *op. cit.*, libro v. 11, p. 133.

82. SUETONIO, *vida de los doce Césares, Vitelio*, x, p. 382.

83. TÁCITO, *op. cit.*, libro vi, cap. 44.

84. PLUTARCO, *vidas paralelas, Agisy Cleómenes*, xvii, editorial planeta, Barcelona, 1991, p. 198.

85. JUSTINO, *OP. CIT.*, p. 204.

86. JUSTINO, *OP. CIT.*, p. 205.

"Una vez reunidas las autoridades en el Senado en gran número, Aristodemo se adelantó para hablar y expuso todo lo sucedido en la batalla, mientras sus cómplices en el golpe de mano, dispuestos por él, irrumpieron en el Senado en tropel con espadas debajo de sus mantos y degollaron a todos los aristócratas. Después de esto hubo huidas y carreras de los que estaban en el ágora, unos hacia sus casas, otros fuera de la ciudad, con excepción de los que estaban enterados del golpe; estos últimos tomaron la ciudadela, los arsenales y los lugares seguros de la ciudad. A la noche siguiente liberó de las cárceles a los condenados a muerte, que eran muchos, y después de armarlos junto con sus amigos, entre los que se encontraban también los prisioneros tirrenos, constituyó un cuerpo de guardia en torno a su persona.<sup>87</sup>

### 9. Cómo se evitan las conjuras

Es casi imposible evitar las conjuras: "Yo juzgo que un monarca tiene en peligro hasta las cosas de su casa, y tengo por feliz al tirano que muere en su cama sin violencia.<sup>88</sup>

Si, como sostenía Aristóteles, y se ha visto anteriormente, existe una causa general para que haya revoluciones: la desigualdad, y otras particulares, para cada una de las formas de organización política, lo elemental es que, quien como autoridad desee impedir se organice una dentro de su estado, lo que menos puede hacer es adelantarse a los acontecimientos, eliminar o reducir, en el grado políticamente aconsejable, dichas causas: "Los Estados se conservan no sólo porque las causas de destrucción están distantes sino también a veces porque son inminentes; pues entonces el miedo obliga a ocuparse con doble solicitud del despacho de los negocios públicos. ... Pero el reconocer de este modo los síntomas del mal no es propio de espíritus vulgares; tal perspicacia sólo es propia de hombres de Estado.<sup>89</sup>

Para evitar conjuras, en la antigüedad se adoptaron medidas diversas, pero eficaces. En Atenas, en tiempo de paz, las autoridades políticas estaban obligadas a quitar a los escudos, que por precau-

ción se guardaban en los templos, las abrazaderas por las que se asían<sup>90</sup>; se impedía que un ciudadano, por su mucha riqueza, influencia, prestigio como militar, aspirara, mediante una conjura, a la tiranía, para ello se valían del ostracismo o destierro, de por vida o por diez años;<sup>91</sup> también se recurría a imponer fuertes contribuciones a los poderosos;<sup>92</sup> no se permitía que quienes desempeñaran una magistratura tuvieran guardia personal; ante un falso atentado, el haberle permitido a Pisistrato contar con una, hizo que él, apoyado en ella, se convirtiera en tirano de Atenas<sup>93</sup>; en tiempos del sofista Escopeliano de Esmirna "El emperador decretó que no hubiera viñas en Asia, porque parecía que el pueblo, bajo la influencia del vino, tramaba revoluciones; las que estaban ya plantadas debían ser arrancadas y no se debían plantar más en el futuro;"<sup>94</sup> en Roma no se permitía que las cohortes de

95. *Historia antigua de Roma*, libro vii, cap. 7, p. 16.

96. Diógenes LAERCIO, *vidas de los filósofos más ilustres*, Quilón, 6, editorial porrúa, s.a., México, 1984, p. 25.

97. ARISTÓTELES, *política*, libro octavo, vii, p. 238.

90. Aristófanes, *los caballeros*: "El Choricero.- Párate en los escudos; ya que me has dado un asidero. Pues por precaución no debías, ya que tanto amas a Demos, permitir que fueran suspendidos en el templo con sus abrazaderas. Pero lo que hay aquí, ¡oh Demos! es una maquinación para que no puedas castigarle, si alguna vez lo intenta. ... Demos.- ¡Infeliz de mí! ¿Pero aún tienen las abrazaderas? ¡Infame, cuánto tiempo me has tenido engañado!" Ediciones el ateneo, México, 1963, pp. 80 y 81.

91. PLUTARCO: "Usaron, pues, los atenienses del ostracismo contra él, para mermarle su dignidad y preeminencia, como solían hacerlo contra todos los que se les hacían insostenibles con su poder, o que creían no guardaban la igualdad democrática. No era el ostracismo una pena, sino un desquite y alivio de la envidia, que se complacía en ver rebajados a los que se elevaban, y desahogaba su incomodidad con causar deshonor. *Vidas paralelas*, *Temistocles*, xxii, pp. 173 y 174. El mismo PLUTARCO en su *Alcibiades*, dice lo siguiente: "Otros dicen que no fue con Nicias, sino con Féax con quienes Alcibiades se confabuló, y que reforzándose con la facción de éste consiguió desterrar a Hipérbolo, que estaba de ello bien ajeno, porque ningún hombre ruin y oscuro había hasta entonces incurrido en este género de penas, como, haciendo mención del mismo Hipérbolo, lo dijo así Platón el cómico: *Fue a sus costumbres merecida pena; mas por sus marcas era indigno de ella; porque no se inventó seguramente/contra tan vil canalla el ostracismo.*" xiii, p. 616. Véase también a Cornelio NEPOTE, *vidas*, *Temistocles*, 8, 1, p. 54.

92. Aristófanes, *los caballeros*: "Paflagonio.- ... Me voy para que te nombren Trierarca y que te veas obligado a equipar una nave a tu costa; ya procuraré darte la más vieja, y de ese modo no tendrán fin tus gastos y reparaciones. Las velas han de ser podridas. ... Ya me las pagarás todas juntas; voy a hundirte a contribuciones, y hacer que te inscriban en el padrón de los ricos", p. 91.

93. "Pero Pisistrato, como si hubiera conseguido la victoria para su propio provecho y no de la patria, con engaño se convierte en tirano. Pues, haciéndose azotar en su propia casa voluntariamente, se presenta en público con el cuerpo destrozado y, convocando una asamblea, muestra al pueblo sus heridas, se lamenta de la crueldad de los nobles, de quienes fingía haber recibido estas heridas; añade lágrimas a las palabras y la multitud, crédula, se inflama con su discurso lleno de odio; finge ser odioso al senado por su afecto a la plebe. Consigue para la protección de su persona una escolta de guardaespaldas y, usurpando el poder absoluto por medio de éstos, reinó treinta y tres años." JUSTINO, *op. cit.*, libro ii, 8, 6 a 10, pp. 105 y 106.

94. Flavio FILOSTRATO, *vida de los sofistas*, 21, *Escopeliano*, editorial porrúa, s.a., México, 1984, p. 312.

soldados penetraran en la ciudad; no se les construían cuarteles permanentes sino que vivían dispersos en las casas de los pobladores; los cuarteles de invierno y verano se hallaban fuera de las ciudades y villas.<sup>95</sup> Aristodemo de Cumas, al asesinar a los senadores y hacerse del poder, redistribuyó la tierra, abolió las deudas, desarmó a la población "... ese mismo día se apoderó de las armas de todos los cumanos y, durante los días siguientes, registró casas, en las que mató a muchos buenos ciudadanos con la excusa de que no habían consagrado todas las armas a los dioses, tras lo cual reforzó la tiranía con tres cuerpos de guardia. ... se dedicó a afeminar por medio de las costumbres a la juventud que crecía en la ciudad, suprimiendo los gimnasios y los ejercicios con armas y cambiando la forma de vida que antes seguían los niños. Ordenó, en efecto, que los chicos se dejaran el pelo largo como las jóvenes, adornándoselos con flores, rizándoselo y sujetando los rizos con redecillas; que se vistieran con túnicas de varios colores hasta los pies; que se cubrieran con mantos ligeros y suaves, y que pasaran la vida a la sombra."<sup>96</sup>

Esa misma idea es retomada por Maquiavelo: "Porque los romanos hicieron en estos casos aquello que todos los príncipes sabios deben hacer: no solamente controlar los escándalos presentes, sino los futuros, y aquéllos, con toda industria obviarlos: porque, previniéndolos a distancia, fácilmente se pueden remediar, pero esperando a que se te acerquen, la medicina no está a tiempo, porque la enfermedad se ha vuelto incurable. Y pasa con esto como dicen los médicos del tísico: que, al principio de su mal, es fácil de curar y difícil de conocer, pero con el paso del tiempo, al no haber sido conocido ni curado, se vuelve fácil de conocer y difícil de curar. Así pasa con las cosas del Estado; porque conociendo a distancia (lo que no es dado sino a un prudente) los males que nacen en él, se curan pronto; mas cuando, por no haberlos conocido, se dejan crecer de modo que todos los conozcan, ya no tienen remedio."<sup>97</sup>

Maquiavelo aportó algunas ideas para evitar las conjuras: "Y uno de los más poderosos remedios que tiene un príncipe contra las conjuras es no ser odiado por la generalidad de los hombres; porque siempre quien conjura cree, con la muerte del príncipe, satisfacer al pueblo; mas cuando cree ofenderlo no toma ánimos para adoptar semejante partido; porque las dificultades que tienen los conjurados son infinitas."<sup>98</sup>

A los príncipes que adquieren un nuevo estado con lengua, costumbres u organización diferente, para conservarlo en paz, aconsejaba: "Y uno de los mejores y más eficaces remedios sería que la persona que los adquiere fuesen a vivir en ellos. Esto haría más segura y más durable aquella posesión: como hizo el Turco en Grecia, el cual, con todas las otras precauciones observadas para conservar aquel Estado, si no hubiese ido a vivir ahí no habría podido conservarlo. Porque, estando ahí, se ven nacer los desórdenes y pronto pueden remediarse; mas no estando ahí, se conocen cuando son tan grandes que ya no tienen remedio. Además de esto, la provincia no es expoliada por tus oficiales; y como los súbditos están satisfechos del recurso directo ante el príncipe por ello tienen razones para amarlo, si quieren ser buenos, o si quieren ser de otra manera, para temerle."<sup>99</sup>

En otra parte, el mismo Maquiavelo afirma: "Y los hombres tienen menos miedo de ofender a uno que se hace amar que a uno que se hace temer; porque el amor es tenido como un vínculo que obliga, el cual por causa de la triste condición humana, en cualquier ocasión de utilidad propio es roto; mas el temor es tenido como un miedo al castigo que no abandona jamás. ... puesto que los hombres aman a su voluntad y temen a voluntad del príncipe, debe un príncipe sabio fundarse en aquello que es suyo, no en lo que es de otros;"<sup>100</sup> La responsabilidad de evitar conjuras no recayó exclusivamente en los príncipes; era una responsabilidad común para todos los ciudadanos, sobre todo en los padres; durante el tiempo de los reyes, en Roma: "... el legislador romano dio, por así decirlo, completo poder al padre sobre el hijo y durante toda su vida, ... Y en efecto, por esta ley hombres ilustres que estaban al frente de los *rostra* lanzando al senado discursos gratos a los plebeyos, por lo que conseguían gran renombre, fueron bajados de

95. SUETONIO, *vida de los doce Césares, Augusto, xlix*. "Sin embargo, no permitió que estacionasen en Roma más de tres cohortes y aun a éstas no les concedió un cuartel fijo; a las restantes acostumbraba a enviarlas a los campamentos de verano e invierno que existían en las cercanías de las ciudades vecinas." p. 134. Por ello, no sin extrañeza, SUETONIO hace notar que, posteriormente, en tiempos de Tiberio, este emperador: "En Roma hizo construir un cuartel para los soldados de las cohortes pretorianas, que hasta entonces no habían tenido una residencia fija y vivían dispersas en las casas de sus huéspedes." SUETONIO, *op. cit., Tiberio, xxxvii*, p. 201.

96. Dionisio DE HALICARNASO, *op. cit.*, libro vii, cap. 9, pp. 18 y 19.

97. MAQUIAVELO, *de principatibus*, iii, 30 a 33.

98. Maquiavelo, *op. cit.*, xix, p. 8.

99. *Op. cit.*, iii, 13 a 16, pp.63 y 64,

100. *Op. cit.*, xvii, pp. 12 y 24.

la tribuna y arrastrados por sus padres para sufrir el castigo que ellos decidieran. Y mientras eran conducidos por la mitad del Foro, ninguno de los presentes tenía capacidad para librarlos, ni cónsul, ni tribuno, ni siquiera el populacho adulado por ellos, que consideraban todo poder inferior al suyo propio.<sup>101</sup>

La peligrosidad de unos conjurados es siempre relativa; de ahí que la respuesta que se dé a ellos por parte del príncipe siempre debe variar; nunca puede ser uniforme. Julio Cesar, que tenía conciencia de su poder, mediante edictos, se limitaba a poner en evidencia de que se hallaba al corriente de su actuación.<sup>102</sup>

Pero, al fin de cuentas, siempre será válida la consideración de Arrunte, hijo de Porsena, rey de los tirrenos: "... no debía considerar qué vigilancia iba a establecer para no sufrir ningún atentado, sino qué medidas iba a tomar para no necesitar vigilancia."<sup>103</sup> Por ello no dejaba de tener razón Píndaro cuando afirmaba: "Veo que, en las ciudades, son los hombres de condición media los que gozan de una felicidad más duradera, y lamento la suerte de los reyes. Sólo aspiro a una gloria mediocre, pero pueden ser conjurados los golpes de la envidia, cuando, al llegar a la cumbre, se vive en el reposo, lejos del funesto orgullo."<sup>104</sup>

## 10. Un capítulo de los discursos sobre la primera década de Tito Livio: las conjuras

Los discursos, a pesar de ser la obra política de mayor extensión que escribió Maquiavelo, en general, no posee la profundidad y originalidad que caracteriza a de *principatibus*.

Las conjuras políticas fueron algo común en los estados italianos del renacimiento; ellas eran una de las formas en que ordinariamente se conseguía o perdía el poder.

El que se tratara de un fenómeno político ordinario que tenía una importancia especial en la técnica del poder, implicaba que necesariamente Maquiavelo tenía que dedicarle un estudio especial; y lo hizo de tal manera que ninguno de todos los capítulos que integran su obra se le puede comparar. Después de de *principatibus*, en que analiza sistemática y ordenadamente los temas del poder, de la forma de adquirirlo, conservarlo y de perderlo; de las características que debe reunir un príncipe ideal, el capítulo VI del libro III de los *discursos*, es el estudio más serio y ordenado de todos los que escribió.

El capítulo de referencia tiene, entre otros méritos, el haber dividido las etapas en que se producen las conjuras: preparación, ejecución y consumación. Maquiavelo, para cada etapa, tiene consejos que dar, ejemplos que invocar y peligros que advertir; ellos, necesariamente, deben ser tomados en cuenta por todo aquél que se meta en este tipo de empresas.

Maquiavelo pudo haberse interesado en el tema desde el momento en que accedió al puesto de secretario de la segunda cancillería por razón de haberse instaurado la república y la libertad de Florencia y haber perdido el poder los Médicis, por virtud de una conjura.<sup>105</sup> Perdió el encargo que tenía el 7 de noviembre de 1512, por virtud de una revuelta interna, por fracasos militares en Pisa y una intervención militar extranjera.<sup>106</sup>

107. DIONISIO DE HALICARNASO, *historia antigua de Roma, libro ii, 26, 4 Y 5, p. 190.*

108. SUETONIO, *vida de los doce Césares, el divino Julio César, lxxv: "Así, cuando descubría conjuraciones o conciliábulos nocturnos, se contentaba por toda acusación, en mostrar por un edicto que estaba al corriente. Cuando alguien le difamaba, se limitaba a aconsejarle en plena asamblea que no lo siguiese haciendo,..." p. 83.*

109. DIONISIO DE HALICARNASO, *OP CIT., LIBRO V, 30, P. 155.*

110. *Pítica, décimoprimer, a Trasideo de Tebas, op. cit., p. 70.*

105. "Al día siguiente, 9 de noviembre de 1494, día de San Salvador, al llegar la noticia que Paolo Orsini, capitán de nuestro ejército, se había acercado a las puertas con quinientos hombres a caballo para dar ayuda a Piero (Médici), y debido a que la mayor parte de la Señoría le era adversa, Iácopo de los Nerli con algunos grupos de ciudadanos que lo apoyaban se dirigió con las armas al palacio, lo mandó cerrar y se quedó de guardia en la puerta; entonces Piero, con el fin de animar a los amigos que tenía en el palacio y seguro de que nadie se atrevería a impedirle entrar, se dirigió allí con sus palatraneros y un buen número de gente armada, y armado él también, aunque debajo de la capa; pero en la puerta le dijeron que si quería entrar, entrara solo y por el postigo, y entonces, asustado, viendo que había perdido el mando, regresó a su casa. Al llegar allá se enteró que los miembros de la Señoría que le eran adversos habían hecho un llamado al pueblo, y que éste empezaba a levantarse gritando: 'Viva el pueblo y la libertad'; además un mensajero oficial le notificó que la Señoría lo había declarado rebelde, declaración ratificada también, por miedo y casi a la fuerza, por sus amigos; entonces, cediendo a los ruegos, de los que lo acompañaban, montó a caballo y se dirigió a Bolonia." FRANCESCO GUICCIARDINI, *historia de Florencia*, fondo de cultura económica, México, 1990, p. 136.

106. Agustín RENAUNET, *Maquiavelo*, editorial tecnos, s.a., Madrid, 1964, p. 58.

En los meses que siguieron a la fecha de haber abandonado su cargo en la cancillería su nombre apareció en la lista de los supuestos cómplices de una conjura organizada por Boscoli y Gaponi, miembros de familias florentinas distinguidas, contra los Médicis; fue apresado y torturado, así lo comunicó a Francisco Vettori en carta de 13 de marzo de 1513, "No quiero repetir una larga historia de mi desgracia; pero sólo os diré que la suerte ha hecho todas las cosas para provocarme esta injuria, la que, gracias a Dios, ya ha pasado." En otra carta al mismo Vettori, de 18 de marzo, le comunica que él soportó el tormento con una entereza que ni él mismo sabía que tuviera.<sup>107</sup> Fue hallado inocente y liberado.<sup>108</sup> La bibliografía a la que Maquiavelo recurrió y los ejemplos que invoca, son abundantísimos; nada del resto de toda su obra se le puede comparar.<sup>109</sup> Es una de las obras más acabadas y perfectas; ello no significa que no contenga errores de redacción y que no se altere la verdad histórica en los ejemplos invocados.

107. Niccolò MACHIAVELLI, *tutte le opere*, Mario Martelli. Sansoni editare, Firenze, 1971, pp. 1128 y 1129. Véase Roberto RIDOLFI, *vita de Niccolò Machiavelli*, Sansoni, Firenze, 1978, pp. 216 v ss.

108. "Poco antes de que se divulgase la noticia de la enfermedad de Julio II, un cierto Bernardo Coccio, de Siena, encontró en la casa de los Lenzi, parientes de Soderini, un trozo de papel caído del bolsillo de un joven llamado Pietro Paolo Boscoli, un aventurero bien conocido de los Médicis. Coccio recogió el papel del suelo, y al ver que contenía una lista de veinte hombres, entre ellos el de Nicolás Maquiavelo, consignó el papel a la Bailía de los Ocho, cuyos componentes, presintiendo una conspiración, inmediatamente encarcelaron a Boscoli, juntamente con su íntimo amigo, Agostoni di Luca Capponi. Sometidos a tormento, ambos confesaron que se habían propuesto rescatar la libertad de su patria y que no habían tramado conspiración alguna, ni comunicado sus designios a nadie, y que los nombres contenidos en el papel eran solamente de personas que, a juicio de ellos, se manifestarían simpatizantes con la idea, porque suponían que eran partidarios de un gobierno libre. La mayoría de los incluidos en la lista, juntamente con otros, fueron detenidos; parecía bastante claro que el asunto era de poca monta y que no contaba con el apoyo de los ciudadanos. Sin embargo, Boscoli y Capponi, después de haber estado encarcelados desde el día 18 hasta el 22 de febrero, fueron decapitados al anochecer de este día ... No se decía nada sobre Maquiavelo, quien había sido encarcelado inmediatamente y sometido a tormento con los demás, para ver si se le podía arrancar alguna información. Su nombre estaba incluido en la lista de los Ocho; y los cargos habían sido sostenidos por su constante amistad con Soderini, la que hizo que cayeran sospechas sobre él. Sus protestas de sumisión a los Médicis apenas le valieron de algo; en cambio, cuanto había dicho y escrito contra los acusadores y calumniadores florentinos de Soderini, le habían perjudicado seriamente. Si hubiera sido culpable, evidentemente no se habría salvado; pero después de haber pasado varias veces por el potro y de que sus amigos confesaron, sus jueces estaban convencidos de que no sabía nada, le declararon inocente y lo pusieron en libertad." Pasquale VILLAR], *Maquiavelo*, ediciones Grijalbo, s.a., Barcelona, 1971, pp. 205 y 207.

109. Ciertamente MAQUIAVELO en el capítulo xix de *de principatibus*, sobre todo a partir del versículo 22, recurrió a un crecido número de ejemplos para ilustrar sus puntos de vista, pero en ese capítulo la bibliografía se reduce a la *historia* de Herodiano.

Independientemente de la aplicación que la técnica conjurativa pudiera tener en el mundo para el que fue ideada y expuesta, ella es de observancia en las relaciones que se dan en sociedades, clubes, empresas.

## 11. Anexo

### *Discursos sobre la primera década de Tito Livio de Maquiavelo<sup>110</sup> Libro tercero*

#### *Capítulo VI. De las conjuras*

1 No quiero dejar de lado<sup>111</sup> el razonar de las conjuras, siendo cosa tan peligrosa para los príncipes y para los particulares<sup>112</sup>; porque se ve que por ellas más príncipes han perdido la vida y el estado que por guerra abierta. 2 Porque el poder hacer guerra abierta a un príncipe es concedido a pocos, y el poder conjurar en su contra es concedido a cualquiera. 3 Por otra parte, los hombres particulares no entran en empresa más peligrosa ni más temeraria que ésta, pues ella es difícil y peligrosísima en todas sus partes. 4 De donde nace que muchas se intenten, pero muy pocas tienen el fin deseado. 5 Así que, pues, los príncipes aprendan a guardarse de estos peligros, y los particulares teman meterse en ellos; y así aprendan a estar contentos y a vivir bajo el imperio que la suerte y estado<sup>113</sup> les ha correspondido; quiero hablar ampliamente, no dejando de lado algún caso notable que ilustre a uno y otros. 6 Y en verdad es de oro aquella sentencia de Cornelio Tácito que dice: que los hombres han de honrar las cosas pasadas y obedecer a las presentes; y deben desear *los buenos príncipes* y, como sean, tolerarlos.<sup>114</sup> 7 Y ciertamente quien hace de otra manera, las más de las veces se arruina a sí mismo y a su patria.

110. Para los efectos de esta traducción se ha tenido a la vista el texto de los *discursos sobre la primera década de Tito Livio*, que aparece en la obra *Niccolò Machiavelli, opere politiche*, preparada por Mario PUPPO, Le Monnier, Firenze, 1969; la numeración que aparece en el texto de Puppo es incorrecta; se hicieron los ajustes necesarios.

111. Esta es una fórmula de uso frecuente en la obra de de MAQUIAVELO, véase, por ejemplo, *de principatibus*, vii, 23,xv, 6; xix, 20 y xxiii, 1, editorial trillas, México, 1993.

112. Véase *de principatibus*, ix, 1 yxiv,l.

113. Aquí MAQUIAVELO utiliza la misma clasificación que ha hecho en *de principatibus* i, 1.

114. Tácito, *historiae*, IV, 8: "ulteriora mirari, praesentia sequi, bonos imperatores voto expetere, qualescumque tolerare" PUPPO, p. 511, nota 3. El mismo TÁCITO, en el libro xii, cap. 11, dice: "No obstante, les advertía, tenían que soportar la manera de ser de sus reyes pues no eran convenientes los cambios demasiados frecuentes." PLUTARCO, en su *Numa*, refiere que éste era del punto de vista de que "Toda mudanza en el método de vida es peligrosa." v.

8 Debemos, pues, entrando en materia, considerar primero contra quienes se hacen la conjuras; y encontraremos que se hacen o contra la patria o contra un príncipe;<sup>115</sup> de ambas, al presente, quiero razonar, porque de aquellas que se hacen para dar una ciudad<sup>116</sup> a un enemigo que la asedia o que por alguna razón son parecidas a esta, ya he hablado arriba lo suficiente.<sup>117</sup> 9 Y trataré, en esta primera parte, de aquellas que se hacen contra un príncipe, y primero examinaremos las razones de ellas, las cuales son muchas, pero una es mucho más importante que las otras, es ésta: el ser odiado por el universal;<sup>118</sup> porque el príncipe que se ha concitado este odio universal, es racional que haya particulares a los que él hubiera ofendido gravemente que deseen vengarse. 10 Este deseo se acrecienta por la mala disposición universal que ve serle concitada en su contra. 11 Debe, pues, un príncipe huir de estos odios particulares; y de cómo debe hacer para huirlos ya lo he tratado en otra parte,<sup>119</sup> por lo que no quiero hablar de ello aquí; porque, guardándose de esto, las simples ofensas particulares le darán menos guerra. 12 Primero, porque rara vez se encuentra en los hombres que estimen tanto una injuria que se metan en tan grande peligro para vengarla; la otra, aun cuando ellos tuviesen ánimo y poder para hacerlo, son retenidos por la benevolencia universal que ven hay hacia un príncipe. 13 La injurias necesariamente afectan los bienes, la sangre o el honor.<sup>120</sup> 14 Las que son de sangre, son más peligrosas las amenazas que la ejecución; así, las amenazas son peligrosísimas y en la ejecución no existe peligro alguno, porque los muertos no pueden pensar en la venganza.<sup>121</sup>

aquéllos que quedan vivos, las más de las veces, dejan de pensar en ti. 15 Pero aquel que es amenazado, y que se ve constreñido por una necesidad a hacer o a padecer, se convierte en un hombre peligrosísimo para el príncipe, como lo diremos particularmente luego; 16 Fuera de esta necesidad, los bienes y el honor son dos cosas de aquellas que ofenden más a los hombres que cualquier otra ofensa y de las cuales el príncipe se debe guardar; porque nadie puede jamás despojar a alguien a tal grado que no le quede un cuchillo<sup>122</sup> para vengarse; no puede nunca deshonorarse a alguien, que no le quede un ánimo obstinado en la venganza. 17 Y de los honores que se quitan a los hombres, las que afectan a sus mujeres son las que más importan; después de esto el vilipendio de su persona. 18 Esto armó a Pausania contra Filipo de Macedonia,<sup>123</sup> esto ha armado a muchos otros contra muchos otros príncipes; y en nuestros tiempos Luzio Belanti no se metió a conjurar contra Pandolfo,<sup>124</sup> tirano de Siena, si no por haberle dado y después quitado por mujer a una hija suya, como diremos en su lugar.<sup>125</sup> 19 La causa principal que hizo que los Pazzi conjuraran contra los Medici, fue la herencia de Giovanni Bonromei, que les fue quitada por orden de aquellos.<sup>126</sup> 20 Hay otra razón en esto, es muy importante, que hace que los hombres conjuren contra el príncipe, ella es el deseo de liberar la patria que es oprimida por él. 21 Esta razón movió a Bruto y Casio contra Cesar;<sup>127</sup> ésta ha movido a muchos otros contra Fálaris<sup>128</sup>, Dioniso<sup>129</sup>

130. Es común en Maquiavelo establecer una distinción entre un gobierno republicano o lo que para el era un sinónimo, la patria y los principados o dominios; al estudiarlo preferente de éstos dedica su obra de *principatus* y al análisis de las repúblicas dedica parte de sus discursos.
131. Se traduce el término *térra*, por ciudad, tomando en cuenta que anteriormente Maquiavelo (II, XXXII), lo usa en este contexto; debe tenerse presente que ese es el sentido en que usa el término en *de principatus*, VIII, 19, "...<? corsé la térra,..."
132. Ver los mismos discursos II, XXXII: In quanti modi i Romani occupavano le terre.
133. Universale es un término de uso frecuente en la obra de Maquiavelo, ver *de principatus* IX, 21 "...suoi animato jo universale,..."-, XVII, 4 "... offendere una umversalitá..."; XIX, 8 "... non essere odiato dallo universale;" Puppo considera que Maquiavelo usa el término en su acepción de todo el pueblo de una ciudad, él remite a *istorie fiorentine* II, xix, *ob. cit.* pag. 102, nota 1; los hombres en general, a la masa en general, *ob. cit.*, pag. 140, nota 5.
134. Ver de *principatus*, *capitulos* XV De his rebus homines et prae- sertim principes laudantur aut vituperantur, XVI De liberalitate et parsimonia; XVII De crudelitate et pietate: et an sit melius amari quam timeri, vel e contra-, XVIII Quomodo fides a principibus sit servanda-, XIX De contemptu et odio fugiendo.
135. "Quejoso lo hace) sobretodo, como dije, el ser rapaz y usurpador de los bienes y las mujeres de sus subditos; de ello debe abstenerse; y siempre que a la generalidad de los hombres no se les quita ni bienes ni honor, viven contentos;..." *De principatus* xix, 2.
136. Ver *de principatus* XVII, 14.

122. Véase de *principatus*, vii, 28; viii, 27 y xiii, 19.

123. Véase discursos ii, *libroxxviii*, y siguientes. "Luego cuando Pausanias, afrentado por disposición de Atalo y Cleopatra, no pudo obtener justicia, y con este motivo dio muerte a Filipo, ..." PLUTARCO, vidas, Alejandro, x, en la obra, biógrafos griegos, aguilar, s. a., Madrid, 1973, p. 710.

124. Se trata de Pandolfo PETRUCCI, tirano de Siena, se habla de él en *de principatus* xx, 17.

125. Véase *κ/ra* 136 a 139.

126. Véase *istorie fiorentine*, viii, ii.

127. Véase SUÉTONIO, vida de los doce Césares, el divino César, editorial bruguera, s.a., Barcelona, 1972, cap. Lxxx, p. 86.

128. Fálaris tirano de Agrigento, en Sicilia; Perilio, habiendo inventado un toro mecánico, se lo ofreció como regalo al tirano, de él Ovidio dice lo siguiente: "... y que aquel que, según se cuenta, regaló el buey al tirano de Sicilia y recomendó su utilidad es mayor que su aspecto y mi obra no ha de ser apreciada sólo por su belleza. ¿Ves por el lado derecho este costado del toro que se puede abrir? Por aquí habrás de arrojar al que vayas a aniquilar. Enseguida, una vez encerrado dentro, quemalo lentamente con carbones: mugirá y su voz será como la de un auténtico buey. Por este invento, a fin de devolver presente por presente, dame, te lo ruego, una recompensa digna de mi ingenio' Así habló. Pero Fálaris le dijo: '¡Admirable inventor de este castigo, estrena personalmente tú mismo tu obra!' Y sin detenimiento, cruelmente quemado por el fuego tal y como él mismo había indicado, exhaló de su gimiente boca un doble sonido." Tristes, libro iii, 11, 40 a 50, en la obra *tristes y pónicas*, editorial gredos, Madrid, 1992. Véase también del mismo OVIDIO, el arte de amar, i, 645 y ss. y CALIMACO, fragmentos, libro ii, 46, editorial gredos, Madrid, 1980, p. 159.

129. Se trata de Dioniso el Viejo, tirano de Siracusa.

y otros que han oprimido a sus patrias. 22 No puede ningún tirano guardarse de este humor,<sup>130</sup> si no es deponiendo la tiranía. 23 Y como no se encuentra alguno que lo haga, se hallan pocos que no acaban mal;<sup>131</sup> de lo que viene a colación el verso de Juvenal:

*Ad generum Cereris sine coede et vulnere pauci  
descendunt reges et sicca mor te tiranm*<sup>132</sup>

24 Los peligros que se corren, como dije arriba, en las conjuras son grandes y se corren en todas sus etapas; porque en tales casos se corren peligros al proyectarlas, al ejecutarlas y una vez ejecutadas.

25 Los que conjuran o son uno o son muchos. 26 Uno, no se puede decir que sea conjura, más que por una firme disposición nacida en un hombre de asesinar al príncipe.

27 En esta, de los tres peligros que se corren en la conjura, sólo falta el primero; porque antes de la ejecución no lleva peligro alguno, no teniendo otro el secreto, no existe, por tanto, peligro que llegue la intención a oídos del príncipe. 28 Esta determinación puede caer en cualquier hombre, grande, pequeño, noble, villano, familiar o no familiar del príncipe; porque a cualquiera es lícito alguna vez hablarle; y a quien es lícito hablar es lícito desahogar su ánimo. 29 Pausanias, del cual otra vez he hablado,<sup>133</sup> asesinó a Filipo de Macedonia cuando caminaba al templo, rodeado de mil hombres armados y hallarse entre el hijo y el yerno.

30 Pero aquel era noble y conocido del príncipe.<sup>134</sup>

31 Un español, pobre y abyecto, dio una cuchillada en el cuello al rey Fernando, rey de España; la herida no fue mortal, pero por esto se ve que aquel tenía valor y forma de hacerlo.<sup>135</sup> 32 Un derviche,

sacerdote turco, dio un golpe de cimitarra a Bayaceta, padre del actual Turco;<sup>136</sup> no lo hirió, pero tuvo valor y facilidad para hacerlo. 33 Del valor para hacerlo así, no se encuentran, creo, muchos que lo quieran hacer, porque en el querer no hay pena ni peligro alguno; pero son pocos los que lo hacen; mas aquéllos que lo hacen, poquíssimos o ninguno hay que no hayan sido asesinados en el acto; no se encuentra a alguien que quiera caminar a una muerte cierta. 34 Pero dejemos ir esta voluntad individual y vengamos a las conjuras entre muchos. 35 Afirmo, con vista a la historia, que todas las conjuras son hechas por hombres importantes o por familiares cercanos al príncipe;<sup>137</sup> porque a los otros, si no se han vuelto locos, no pueden conjurar; porque los hombres débiles y que no son familiares del príncipe carecen de toda posibilidad y de toda la comodidad que se requiere para la ejecución de una conjura. 36 Primero, los hombres de baja condición no pueden encontrar contacto con aquéllos que tienen su confianza; porque uno no puede consentir someterse a su voluntad, en la esperanza que hace entrar a los hombres en grandes peligros; de modo que, tan pronto ellos convienen en algo, dos o tres personas, hallan un delator y se arruinan; pero aun cuando fueran tan felices de no contar un delator, la ejecución está rodeada de muchas dificultades, por no tener fácil acceso al príncipe, que es imposible que la ejecución no se arruine. 37 Porque, si los grandes hombres, que tienen acceso fácil, se encuentran con las dificultades que más adelante diremos, con mayor razón esas dificultades crecen sin número en el otro caso. 38 Por tanto, los hombres (porque, donde va la vida los bienes de por medio, no son del todo locos),<sup>138</sup> cuando se ven débiles, no se meten; y cuando ellos odian a un príncipe, se limitan a hablar mal de él, y esperan que aquéllos que tienen mayor rango los venguen. 39 Y si encontramos que alguno de ellos ha intentado hacer algo, se debe alabar su intención, pero no la prudencia. 40 Se ve, por tanto, que aquellos que han conjurado, han sido todos hombres importantes o familiares del príncipe; y que muchos de los que han conjurado, lo han hecho o por muchos beneficios o por muchas injurias; como sucedió con Perenio contra Comodo,<sup>139</sup> Plauciano contra Severo, Sejano contra Tiberio.<sup>140</sup> 41 Todos ellos fueron lle-

130. Sobre el significado del término *humor* véase el estudio del mismo autor *la unidad y las facciones en la obra de Maquiavelo*.

131. Diógenes LAERCIO, *op. cit.*, *Tales*: "¿Qué cosa vemos raras veces? 'Un tirano viejo' ". 12, p. 17.

132. "No son muchos los reyes que descienden a Ceres, sin heridas mortales o los tiranos cuya muerte no es incruenta." *Sátiras*, x, 112 y 113

133. Véase *discursos*, libro ii, xviii, 9 a 13, y en este mismo capítulo véase el núm. 27.

134. JUSTINO, a quien, en lo relativo a historia antigua, normalmente sigue MaQUIAVELO, narra lo siguiente: "... cuando Filipo se encaminaba a contemplarlos los (juegos) sin escolta entre los dos Alejandro, su hijo y su yerno, un joven noble de Macedonia, Pausanias, del que nadie sospechaba, apostándose en un pasillo, mata a Filipo a su paso y convierte aquel día, destinado a la alegría, en un día horrible por el llanto y el duelo. Pausanias, en los primeros años de su pubertad, había sufrido injustamente el estupro de parte de Átalo, quien había añadido a este oprobio también otra infamia. ... Pausanias, no pudiendo sopartar esto, más de una vez había expuesto su queja a Filipo. Como con pretextos varios el asunto se difiriera no sin burla y viera que además su adversario había sido honrado con mando militar, vuelve su ira contra el mismo Filipo y, ya que no podía vengarse en su enemigo, se vengó en un juez injusto." *Epítome*, libro ix, 6, 3 a 8, pp. 198 y 199.

135. El atentado se efectuó en 1492 en Barcelona y su autor fue Juan de Cañamazo.

136. Bayaceta II, padre de Selim. PUPPO, *op. cit.*, p. 514, n. 10. Véase *discursos i*, xix.

137. *Ver de principatibus*, xii.

138. En México, el estado de Guerrero, corría el dicho "Loco, loco, pero no se da con una piedra en el hocico."

139. Véase *de principatibus*, xix, 50.

140. SUETONIO, *op. cit.*. *Tiberio*, especialmente cap. Lxi.

nados de tantas riquezas, honores y autoridad por los emperadores, que no les parecía que faltase a ellos, para completar su poder, más que el imperio; y no queriendo carecer de él, se metieron a conjurar contra el príncipe, y tuvieron todas sus conjuras el fin que merecía su ingratitud; aunque de estas conjuras en tiempos recientes tuvo buen fin aquella de Jacobo de Appiano contra messer Piero Giambacorti, príncipe de Pisa; Jacobo, habiendo sido alimentado y hecho hombre de reputación por él, le quitó después el estado.<sup>141</sup> 42 Algo parecido a eso hizo Coppola en nuestro tiempo contra el rey Fernando de Aragón; al tal Coppola vino a tanta grandeza que no le parecía que le faltaba si no sólo el reino, por quererlo tener también, perdió la vida.<sup>142</sup> 43 Y en verdad, si alguna conjura contra los príncipes, hecha por hombres importantes, debía haber tenido buen fin era ésta; habiendo sido hecha por otro rey, por así decirlo, puesto que tenía tanta comodidad para realizar su deseo; pero la ambición de dominar que lo cegaba, lo cegó también en el manejo de esta empresa; porque si él hubiera sabido hacer esa vileza con prudencia, hubiera sido imposible no tener éxito. 44 Debe, pues, un príncipe que quiera librarse de las conjuras, temer más a aquéllos a quienes él más ha beneficiado, que a aquéllos a quienes ha hecho muchas injurias. 45 Porque a éstos les faltan las facilidades que a aquéllos les sobran; porque el deseo de dominar más grande o mayor que el de venganza. 46 Deben, por tanto, dar tanta autoridad a sus amigos, que de ella al principado haya un intervalo, y que exista en medio cualquier cosa deseable; pues de otra manera será cosa rara que no les pase a ellos lo que a los príncipes arriba citados. 47 Pero regresemos a nuestro tema.

48 Digo que, teniendo que ser aquéllos que conjuran hombres importantes, y que tengan fácil acceso al príncipe, se ha de discutir cuál ha sido el desarrollo de esta empresa, y ver las razones que las han hecho ser afortunadas o desafortunadas. 49 Y, como he dicho arriba, existen tres etapas peligrosas: antes, durante su ejecución y después de ella. 50 Se encuentran pocas que hayan tenido buen éxito

to, pues es casi imposible pasarlas todas felizmente. 51 Y comenzando a discurrir respecto a los peligros de la primera etapa, que son los más importantes, digo que se necesita ser muy prudente, y tener tan grande suerte, que al proyectar una conjura ella no se descubra. 52 Y se descubren o por delaciones o por conjeturas. 53 La delación proviene de hallar poca fe o poca prudencia en los hombres a quienes tú haces participe de la conjura. 54 La poca fe se encuentra fácilmente; por lo que tú no puedes comunicarla si no a quien confíes plenamente, de tal manera que por amor a tí se exponga a un peligro de muerte o a hombres que estén descontentos con el príncipe. 55 Totalmente confiables podrías encontrar uno o dos; pero, como tú necesitas hacer participes a muchos, es imposible encontrarlos,<sup>143</sup> además se necesita que la benevolencia que te tienen sea tanta que no les parezca mayor el peligro y el temor a la pena. 56 Los hombres se engañan las más de las veces respecto del amor que tú juzgas que un hombre te tiene; nunca se puede estar seguro, si tú no has hecho una experiencia y hacer un experimento en esto es peligrosísimo. 57 Y si bien pudo haberse experimentado en otra cosa peligrosa, en las que alguien te haya resultado fiel, no se puede de esa experiencia pasar a esta otra en la que hay otra clase de peligro. 58 Y si mides la fe de alguien por el descontento que tenga hacia el príncipe, en esto te puedes fácilmente engañar, pues, tan pronto tú has manifestado a ese descontento tu intención, tú mismo le das motivo para contentarse; y es necesario bien que su odio sea grande o que tu autoridad sea tan grande como para mantenerlo fiel. 59 De aquí nace que muchas de ellas son descubiertas y reprimidas al ser iniciadas; y que, cuando una de ellas se ha conservado entre muchos en secreto por largo tiempo, es tenido como cosa milagrosa;<sup>144</sup> como lo fue aquella de Pisón contra Nerón, y en nuestros tiempos aquella de los Pazzi contra Lorenzo y Julián de Médicis, de la cual tenían conocimiento más de cincuenta hombres y que se descubrió al ejecutarse. 60 Se descubren por poca prudencia, cuando un conjurado habla con poca precaución, de modo que un siervo u otra persona la descubra, como les sucedió a las hijas de Bruto, que, en el manejo de la cuestión con los en-

141. Jacobo d'Appiano fue nombrado canciller de los ancianos por Pietro Gambacorta, señor de Pisa; se pasó al partido de los Visconti, aconsejó a su jefe romper su alianza con Florencia; puesto de acuerdo con Gian Galeazzo Visconti mató a Gambacorta el 21 de octubre de 1392 y se apoderó de la señoría de la ciudad. PUPPO, *op. cit.*, p. 516, n. 2.

142. Francesco Coppola, conde de Samo (1420-1487), uno de los consejeros de Ferrante de Aragón, rey de Nápoles. Se convirtió en rico y poderoso, fue el organizador de una conjura de los barones contra el rey. PUPPO, *op. cit.*, p. 516, n. 3.

143. Véase de *principatibus* xix, 9.

144. "Pero resulta extraño cómo entre gentes de tan diversa procedencia, clase, edad y sexo, ricos y pobres, se pudo mantener en silencio todo hasta el momento en que la traición partió de Ja casa de Esceveno;..." TÁCITO, *op. cit.*, libro xv, 54.

viados de Tarquino fueron descubiertos por un siervo que los acusó;<sup>145</sup> o bien cuando, por ligereza tuya se la haces saber a una mujer o a un muchacho a quien tú ames a a alguien igualmente imprudente, como hizo Dimmo, uno de los que conjuraban con Filota contra Alejandro Magno, el cual comunicó la conjura a Nicómaco, muchacho a quien él amaba; éste, de inmediato, se lo comunicó a Ciballino, su hermano y Ciballino al rey.<sup>146</sup> 61 En cuanto a descubrirse por conjetura, hay un ejemplo en la conjura pi-soniana contra Nerón; en ella Escevino, uno de los conjurados, el día anterior al que había de asesinar a Nerón, hizo testamento, ordenó que Milicio, su liberto, hiciese afilar su puñal viejo y oxidado, liberó a todos sus esclavos y les dio dinero, ordenó preparar vendas para curar heridas; por lo que Milicio conjeturó la trama y lo acusó a Nerón. 62 Fue apresado Escevino, y con él Natal, otro conjurado, los cuales habían sido vistos hablar largamente y en secreto el día anterior; y no concordando en lo que habían hablado, fueron obligados a confesar la verdad, de tal forma que la conjura fue descubierta con ruina de todos los con-  
jurados.<sup>147</sup>

63 Por esa razón es imposible evitar el que una conjura sea descubierta, por malicia, imprudencia o ligereza, cuando los que conocen de ella pasan de tres o de cuatro. 64 Y cuando en el caso de ser apresados más de uno, es imposible no descubrirla, por cuanto a que dos no pueden coincidir totalmente en sus declaraciones. 65 Cuando se apresara a uno solo, que sea un hombre valiente, puede él con fortaleza de ánimo, no revelar el nombre de los conjurados; pero conviene que los conjurados no tengan menos ánimo y se mantengan serenos y no descubrirse con la fuga; porque si de alguna parte falta el

ánimo, así sea el que está detenido o aquéllos que están libres, la conjura es descubierta. 66 Y es muy raro el ejemplo referido por Tito Livio en la conjura contra Jerónimo, rey de Siracusa, donde habiendo sido Teodoro, uno de los conjurados, preso, guardó con gran valor el nombre de los conjurados, y acusó a los amigos del rey; y por otra parte, los conjurados confiaron tanto en el valor de Teodoro que ninguno de ellos salió de Siracusa o hizo alguna muestra de temor.<sup>148</sup>

67 Pasan, pues, por todos estos peligros quienes traman una conjura, antes de que ella sea ejecutada, y cuando se quieren rehuir, hay estos remedios. 68 El primero y el más seguro, por no decir el mejor y el único, es no tiempo a los conjurados para acusarte y comunicarles la conjura cuando tú la vayas a ejecutar, y no antes. 69 Todos aquéllos que han hecho así, huyen ciertamente de los peligros que hay al ponerla en práctica y, las más de las veces, los otros, y así todas han tenido un final feliz; por lo que todo el que es prudente tendrá facilidad de gobernarse de este modo. 70 Quiero que sea suficiente invocar dos ejemplos. \*

71 Nemelato, no pudiendo soportar la tiranía de Aristotimo, tirano de Epiro, reunió en su casa a muchos parientes y amigos, y los exhortó a liberar la patria, algunos de ellos pidieron tiempo para resolver y prepararse, pero Nelemato hizo que sus esclavos cerraran la casa y a los que había convocado les dijo: "O juran ir ahora a hacer esta ejecución, o los entrego a todos prisioneros a Aristotimo". 72 Espantados por esas palabras, juraron; y se dirigieron, sin pérdida de tiempo, a ejecutar con éxito la orden

145. "Los cabecillas de la conjura celebraban reuniones nocturnas en casa de los Aquilios, los hijos de la hermana de Colatino, invitados con el pretexto de unos ritos y sacrificios. Después del banquete ordenaban a los criados salir de la sala y apartarse de las puertas de la estancia de los hombres, hablaban entre ellos de la restauración de los tiranos y disponían sus decisiones en las cartas autógrafas que los Aquilios debían recoger y entregar a los embajadores de Tirrenia y éstos, a su vez, a Tarquinio. En ese tiempo, uno de los criados, un escanciador cautivo de la ciudad de Cenina, llamado Vindicio, sospechando por el hecho de que se hicieran retirarse a los criados que los hombres estaban maquinando algún acto criminal, permaneció él solo fuera, junto a las puertas, escuchó sus conversaciones y, al aplicar el ojo a una fisura de la puerta que permitía ver el interior, vio las cartas que todos escribían. ... reveló lo que había visto y oído." Dionisio DE HALICARNASO, *op. cit.*, lib. v, cap. 7, 2 a 4. p. 127. Véase también Tito LIVIO, *historia romana, primera década*, libro II, caps. 3 y 4, editorial porrúa, s.a., México, 1985, pp. 50 y 51 y PLUTARCO, *vidas paralelas, Publicóla*, iii a viii.

146. Una versión de esta historia se halla en PLUTARCO, *op. cit.*, *Alejandro*, xviii y ss.

147. En esta conjura MAQUIAVELO sigue a TÁCITO en sus *anales*, xv, 54 a 71.

148. "El denunciante sólo pudo dar el nombre de uno de los conjurados, Teódoto, que se había puesto en contacto con él mismo. Detenido inmediatamente y entregado a Adranodoro para que lo torturase, admitió sin vacilar su culpa, pero a sus cómplices los encubría; al fin, sometido a toda clase de torturas que la naturaleza humana es incapaz de soportar, fingiéndose vencido por el castigo, en vez de delatar a sus cómplices delató a inocentes, inventándose que Trasón era el promotor del complot y que no se habría atrevido con una acción de aquella envergadura de no haber contado con un cabecilla tan poderoso. Citó además como cómplices a algunos satélites del rey, personas sin relieve ninguno cuyos nombres se le venían a la mente en su falsa acusación entre dolores y gemidos. Lo que dio más credibilidad a la delación en el ánimo del rey fue el hecho de que citara el nombre de Trasón, de modo que inmediatamente fue conducido al suplicio, y los demás, igualmente inocentes, sufrieron el mismo castigo. Ninguno de los cómplices se escondió o huyó a pesar de ser largamente torturado su compañero, era tal la confianza en el valor y la lealtad de Teódoto y tal el aguante del propio Teódoto para mantener oculto lo que no debía ser revelado." Tito LIVIO, *historia de Roma desde su fundación*, libro xxiv, 5, 10 a 14, editorial gredos, Madrid, 1993, pp. 300 y 301.

de Nelemato.<sup>149</sup> 73 Habiendo un mago, por engaños, ocupado el reino de Persia, y habiendo Ortano, uno de los grandes hombres del reino, comprendido y descubierto el fraude, lo comunicó a otros de los seis principales de aquel estado, diciéndoles cómo habían de vengar el reino de la tiranía de aquel mago; y demandando alguno de ellos tiempo, se levantó Darío, uno de los seis convocados por Ortano, y dijo: "O vamos ahora a ejecutar este proyecto, o me voy a acusarlos a todos". 74 Y así de acuerdo se levantaron, sin dar tiempo a nadie de arrepentirse, ejecutaron felizmente su proyecto.<sup>150</sup> 75 Parecidos a estos dos ejemplos fue el modo como los etolios asesinaron a Nabis, tirano espartano; mandaron a Alexámeno, uno de sus ciudadanos, con treinta caballos y doscientos infantes, a Nabis con el pretexto de prestarle ayuda; y el secreto solamente se la comunicaron a Alesameno; y a los otros ordenaron que lo obedecieran en cualquier cosa, bajo pena de destierro. 76 Fue éste a Esparta, y no comunicó sus órdenes sino al momento de ejecutarlas; por lo que alcanzó a asesinarlo<sup>151</sup>. 77 Todos

ellos, de esta manera han huido de los peligros que se corren al organizar las conjuras; y quien los imite, siempre los evitará.

78 Y que cualquiera puede hacer como ellos, quiero dar como ejemplo el de Pisón, invocado anteriormente. 79 Fue Pisón un grandísimo y reputado hombre, familiar de Nerón y en quien éste confiaba mucho. 80 Iba Nerón a sus jardines a comer con él<sup>152</sup>. 81 Podía, pues, hacerse amigo de hombres de valor, coraje y de disposición aptos para un atentado de tal naturaleza (lo que es facilísimo a quien es grande); y cuando Nerón estuviera en sus jardines, comunicarles a ellos su intención, y con las palabras apropiadas animarlos a hacer aquello que no tendrían tiempo a rehusar, y que era imposible que no logran. 82 Y así, si examinamos todas las otras, se encontrará pocas que no hayan podido conducirse del mismo modo; pero los hombres, por lo general, poco entienden de las acciones del mundo, a menudo cometen errores gravísimos, y tan grandes en aquello que tienen como más extraordinario, como es ésta. 83 Jamás se debe, pues, comunicar la intención si no es necesario,<sup>153</sup> y ello al ejecutarla; y si es necesario comunicarla, hacerlo a uno solo, del cual hayas tenido un largo conocimiento o que tenga los mismos motivos que tú. 84 Encontrar a alguien que esté hecho así es muchos más fácil que encontrar muchos, y por eso hay menos peligro; si después, si te engaña, tienes muchos remedios para defenderte, los que no hay cuando son muchos los conjurados; porque he oído decir a un conocedor que con uno solo se puede hablar de todo, porque tanto vale, si no has dejado nada escrito, el sí de uno, como el no de otro;<sup>154</sup> y de lo que se

149. MAQUIAVELO confunde el nombre, quien organizó la conjura no fue Nelemato, lo hizo Helánico: "... Helánico, anciano y sin hijos y no teniendo nada que temer con respecto a su edad ni a su familia, después de reunir en su casa a los amigos más fieles, les exhorta a vengar a la patria. Como dudaban en poner fin al peligro público con el privado y pedían un tiempo para deliberar, llama a sus siervos y les ordena custodiar las puertas y avisar al tirano que enviara a quien apresara a los conjurados que estaban en su casa; y los amenaza uno a uno con que, puesto que él no puede ser instigador de la liberación de la patria, será el vengador de su abandono. Entonces ellos, asediados por un doble peligro, eligiendo el camino más honroso, se conjuran para la muerte del tirano, y de este modo muere Aristotimo cuatro meses después de haberse hecho con la tiranía." Marco JUNIANO JUSTINO, *epítome de las 'historias filípicas' de Pompeyo Trogo*, libro xxvi, 8 a 10, gredos, Madrid, 1995, p. 378.
150. HERÓDOTO *historia*, libro iii, 68 a 79: "Amigos que asistís a esta reunión, tened en cuenta que, si seguís el punto de vista expuesto por Ótanes, sufriréis la peor de las muertes, pues alguien os delatará al mago con ánimo de conseguir, en su propio provecho, una serie de ventajas. En realidad, lo mejor habría sido que hubiésetis realizado la operación por vuestra propia cuenta; pero dado a que decidisteis informar a más personas, y también a mí me habéis puesto al corriente, actuemos hoy mismo o tened presente en vuestro fuero interno que, si transcurre el día de hoy, no habrá nadie que se me adelante a la hora de acusar; al contrario yo personalmente revelaré el complot al mago" cap. 71, 4 y 5; véase también a JUSTINO, *epítome de las 'historias filípicas' de Pompeyo Trogo*, editorial gredos, s.a., Madrid, 1995, libro i, 9 y 10, pp. 84 a 88.
151. Véase Tito LIVIO, *op. cit.*, libro xxxv, 35, 4 a 6 y 15 a 19: "Se le dieron a Alexámeno mil hombres de infantería y treinta jóvenes escogidos de caballería. El pretor Demócrito, en el consejo nacional secreto del que se ha hablado, les hace saber que no deben pensar que han sido enviados a la guerra con los aqueos o a ninguna otra empresa que alguno de ellos pudiera imaginarse; que estén preparados para cumplir puntualmente cualquier decisión que las circunstancias aconsejen tomar a Alexámeno, por inesperada o temeraria o aventurada que sea, y que la tomen como si supieran que se les ha enviado desde su patria con aquel único objetivo. Con ello así preparados llegó Alexámeno junto con el tirano, ... Pero el día que se había fijado para perpetrar el crimen, cabalgó unos instantes al lado del tirano y después

se acercó a los suyos y dijo a los jinetes enviados con él desde su patria: 'Muchachos, tenemos que ocuparnos con decisión de la misión que se os dio orden de cumplir sin vacilar bajo mi mando. Tened pronto el ánimo y que nadie vacile cuando vea lo que yo hago. Si alguno se muestra remiso e interfiere mi plan con uno suyo, sepa que para él no habrá retomo al hogar'. Todos fueron presa de pánico, y recordaban las instrucciones que habían recibido al partir. El

tirano venía del ala izquierda. Alexámeno ordena a los jinetes que dejen las lanzas y le miren atentamente; él, por su parte, concentra su mente, confusa ante la idea de una acción de tanta trascendencia. Al acercarse el tirano se lanza sobre él, le atravieza el caballo, lo derriba, y una vez abatido lo acribillan los jinetes; después de descargar en vano muchos golpes sobré la coraza, al fin alcanzan a herir su cuerpo desprotegido y antes de que acudieran en su ayuda desde el centro de la formación, expiró."

152. TÁCITO, *op. cit.*, libro xv, 52, pp. 351 y 352.

153. Véase *discursos*, libro I, xlii, 7: "Dove apertamente si conosce quanta stultizia e poca prudenza é domandare una cosa e diré prima 'lo voglio fare il tale male con essa'; perche non si debbe mostrare l'animo suo, ma vuolsi cercare di ottenere quel suo desiderio in ogni modo." Al parecer esta idea la tomó Maquiavelo de Herodiano (véase *op. cit.*, libro i, 8, 6, p. 107).

154. MAQUIAVELO invoca el principio de derecho romano *testis unus, testis nullus* o su otra variante *dictum urtius, dictum rtullius*.

escribe se debe cuidar como de un escollo, porque no hay cosa que pruebe más tu culpabilidad, que lo que escribes. 85 Plauciano, queriendo hacer asesinar al emperador Severo y a su hijo Antonio, confió su intención al tribuno Saturnino; éste, deseando acusarlo y no obedecerlo, y dudando de que, viniendo la acusación de él no fuese más creído que Plauciano, pidió que se lo dijera por escrito hecho por su propia mano, que probará sus órdenes; la que Plauciano, cegado por la ambición, la dio, por lo que fue acusado por el tribuno con pruebas; y sin aquel escrito u otras contraseñas, Plauciano habría salido airoso, tanto como audazmente negara<sup>155</sup>. 86 Encuéntrase, pues, que en la acusación de uno hay remedio, mientras tanto no exista de por medio un escrito u otra contraseña que pruebe lo contrario; de lo que uno escribe se debe uno cuidar. 87 Había en la conjura pisoniana una mujer llamada Epicaris que había sido amante de Nerón; la cual, juzgando que era necesario comprometer entre los conjurados al capitán de una tirreme que Nerón tenía para su seguridad, le comunicó la conjura pero no el nombre de los conjurados. 88 De donde, rompiendo ese capitán la fe, y acusándola ante Nerón, fue tanta la audacia de Epicaris en negarlo que Nerón, estando confuso, no la condenó.<sup>156</sup> 89 Hay, pues, en el comunicar tu intención a uno sólo dos peligros; uno, que no te acuse voluntariamente; el otro, que no te denuncie por sí sino constreñido por el tormento, habiendo sido él apresado por alguna sospecha o por algún indicio dado por él. 90 Pero en uno u otro peligro existe remedio, pudiendo negar lo uno, alegando el odio que éste te tiene y lo otro, alegando que es el tormento el que lo obliga a decir mentiras. 91 Es, pues, prudente no comunicar

tu intención a nadie, sino actuar según los ejemplos arriba invocados; o, cuando lo comunicas, no debe ser a más de uno; de donde, si existe algún peligro, son menos que comunicarla a muchos. 92 De igual manera pasa cuando la necesidad te obliga a hacer con el príncipe lo que tu ves que el príncipe te quiere hacer a tí, la cual es tan grande que no te da tiempo más que de buscar el modo de librarte del peligro. 93 Esta necesidad conduce casi siempre las cosas al fin deseado; para probarlo quiero que basten dos ejemplos.

94 Tenía Comodo, el emperador, a Leto y Eleto, capitanes de sus soldados pretorianos, entre sus amigos y familiares más cercanos; tenía a Marcia entre sus concubinas o amigas más íntima; y como ellos frecuentemente lo reprendían por el modo en que enlodaba su persona y el imperio, decidió hacerlos morir;<sup>157</sup> escribió en una lista los nombres de Marcia, Leto y Eleto y otros más que quería asesinar la noche siguiente; puso la lista debajo de su almohada de su cama. 95 Cuando fue a lavarse, uno de sus muchachos preferidos, andando por su recamara y por la cama, encontró la lista, y saliendo con ella en la mano, encontró a Marcia, lo que se la quitó y al leerla, viendo su contenido, rápidamente mandó llamar a Leto y Eleto; conociendo los tres el peligro en que estaban, decidieron evitarlo; y sin dar tiempo a nada, esa misma noche asesinaron a Comodo.<sup>158</sup> 96 Se hallaba Antonino Caracalla, emperador, con su ejército en Mesopotamia, y tenía

155. HERODIANO, *historia del imperio romano después de Marco Aurelio*, editorial gredos, Madrid, 1985, libro iii, 11 y 12, pp. 200 a 205.

156. TÁCITO, *op. cit.*, libro xv, 51: "... había un capitán de navio en aquella flota. Volusio Próculo, que había estado entre los utilizados por Nerón para matar "a su madre, y que, según él creía, no había sido ascendido en proporción a la magnitud de aquel crimen. Era conocido de la mujer desde hacía ya tiempo, o tal vez por una amistad reciente, ... Así pues, Epicaris va aún más lejos, y comienza por enumerar todos los crímenes del príncipe; al senado, le decía, no le quedaba poder alguno. Pero ya estaba previsto de qué modo había de recibir su castigo por destruir la república. Él tenía que limitarse a ponerse manos a la obra e implicar a los soldados más valientes, y ya podía aguardar la recompensa merecida Sin embargo, se calló los nombres de los conjurados; por eso la denuncia de Próculo resultó inútil, a pesar de que contó a Nerón todo lo que había oído. Efectivamente, cuando Epicaris fue citada y sometida a un careo con su acusador, como él no se apoyaba en ningún testigo, refutó fácilmente sus acusaciones. Con todo, fue mantenida en la cárcel, al entrarle a Nerón la sospecha que podía no ser falso lo que no se había podido probar que era verdad." p. 561.

157. Véase de *principatibus*, xix, 50 a 52.

158. "Comodo, enfurecido, despidió a los dos hombres y se retiró a su habitación como si fuera a dormir su acostumbrada siesta del medio día. Pero cogió una tablilla ... y escribió los nombres de quienes debían ser ejecutados aquella noche. La primera de la lista era Marcia y seguían Leto y Ecleto, y a continuación un gran número de los líderes del senado. Quería desembarazarse de todos los viejos consejeros de su padre que quedaban, puesto que le incomodaba tener aquellos respetables testigos de sus actos vergonzosos. ... Después de escribir la tablilla la dejó encima del pecho pensando que nadie entraría en la habitación. Pero había un pequeño paje, uno de aquellos niños que sin ningún vestido van ataviados con oro y piedras preciosas, con los que los libertinos romanos siempre se complacen. Comodo lo amaba tanto que dormía con él a menudo. ... En aquella ocasión, mientras Comodo estaba ocupado en su habitual baño y en beber unas copas, el niño, simplemente por juego, entró en la habitación como solía, cogió la tablilla puesta sobre el lecho, evidentemente sin otra intención que jugar con ella, y salió del aposento. El destino quiso que se topara Marcia. Ella, que también amaba al niño, entre abrazos y besos le quitó la tablilla porque temía que, sin darse cuenta mientras jugaba inocentemente, destruyera algo de importancia. ... Y tan pronto como descubrió que contenía una orden de ejecución y que ella iba a morir en primer lugar, seguida de Leto y Ecleto, y que otros iban a tener la misma muerte, ... acordaron anticiparse en la acción antes de sufrir las consecuencias y que no era tiempo de demora o vacilación. Decidieron, pues, dar a Comodo un veneno, que Marcia se comprometió a administrárselo sin dificultad." Herodiano, *historia del imperio romano después de Marco Aurelio*, gredos, Madrid, 1985, i, 17, pp. 132 a 134.

como su prefecto a Macrino, hombre más civil que militar; y sucede que los príncipes que no son buenos temen siempre que otros les hagan lo que se merecen, escribió Antonino a Materniano su amigo en Roma, que consultara a los astrólogos si había alguien que aspirase al imperio, y que se lo avisara. 97 Por lo que Materniano le escribió que Macrino era quien aspiraba a él; llegó la carta a manos de Macrino antes que a las del emperador, conocida, por ella, la necesidad de asesinarlo, antes de que otra carta llegase de Roma, o de morir; comisionó a Marcial, centurión de su confianza, y a quien Antonio, hacía unos pocos días había matado a un hermano, que lo asesinara; lo que fue ejecutado por él felizmente. 98 Se ve, pues, que está urgencia que no da tiempo para nada, tiene los mismos efectos que el procedimiento, que arriba mencioné, que siguió Nelemato de Epiro. 99 Se ve también que aquello que dije al principio de este discurso, de cómo las amenazas son más peligrosas para el príncipe y son causa de más eficaces conjuras que las ofensas que él hace; y que un príncipe debe cuidarse de ellas; porque a los hombres o se les trata con benevolencia o se les elimina;<sup>159</sup> y no los debe poner en situación de que tengan necesidad de morir o de matar a otro.

100 En cuanto a los peligros que se corren en la ejecución, nacen éstas de los cambios de ordenes, de faltar valor a quienes la ejecutan, o por algún error que por imprudencia cometan los ejecutores o por no dar fin totalmente a la empresa, quedando vivos parte de aquellos que se había planeado asesinar. 101 Digo, pues, que no hay cosa alguna que provoque tanta confusión o que impida toda las acciones de los hombres, como aquello que en un instante, sin haber tiempo, resulta de tener que cambiar un plan ya aprobado. 102 Y si estos cambios provocan desordenes en todas las cosas, más lo hacen en las cosas de la guerra, y en cosas parecidas a aquellas como ésta de la que estamos hablando; porque en tales acciones es muy necesario que cada hombre con valor firme ejecute la parte que le fue asignada; y si los hombres, después de mucho tiempo, han adoptado un plan de acción y aprobado un orden, y ello cambia de improviso, es imposible que no se confundan todos y no se arruine todo; de modo que es mejor atenerse en la acción al plan aprobado, aunque surja algún inconveniente, y que no, por cambiar- el plan, se presente algún inconveniente.

159. Véase a N. MAQUIAVELO, *del modo di trattare i populi della Valdichiana ribellati*, 13, y *de principatibus iii*, 21: "... a los hombres se les debe acariciar o extinguir; porque se vengan de las ofensas ligeras, mas de las graves no pueden; así que las ofensas que se hacen al hombre deben ser tal que no se tema la venganza."

niente. 103 Esto pasa cuando no hay tiempo para reorganizarse, porque cuando se tiene tiempo, sí pueden los hombres actuar a su manera.

104 La conjura de los Pazzi contra Lorenzo y Julián de Medici es bien conocida. 105 El plan previsto era que en una cena dada al cardenal de San Jorge éstos serían asesinados; ya estaban designados quienes habían de asesinarlos, quien había de tomar el palacio, y quien recorrería la ciudad y llamar a la libertad al pueblo. 106 Sucedió que, estando en la catedral de Florencia los Pazzi, los Medici y el cardenal en un oficio solemne, se tuvo conocimiento de que Julián no asistiría a la cena, lo que hizo que los conjurados volvieran a reunirse, y que aquello que pensaban hacer en la casa de los Medici, resolvieron hacerlo en la iglesia. 107 Lo que vino a alterar todo el plan; porque Juan Bautista de Montesecco no quiso participar en el homicidio, diciendo que no lo quería hacer en la iglesia; de ese modo ellos tuvieron que cambiar a los responsables de todas las acciones; y ellos, al no tener tiempo para afirmar su valor, cometieron tantos errores en la ejecución que fueron eliminados.<sup>160</sup>

108 Falta el valor a quien ejecuta por reverencia o por su propia cobardía. 109 Es tanta la majestad y la reverencia que provoca la presencia de un príncipe, que es fácil que el ejecutor se muestre irresoluto o se espante. 110 Estando Mario prisionero de los Minturnesios, fue mandado un esclavo para que lo asesinara; éste espantado por el aspecto de aquél hombre y de la memoria de su nombre, se acobardó y no tuvo fuerzas para matarlo. 111 Y si esto pasa frente a un hombre atado y prisionero,

160. Mayores detalles de esta conjura los aporta MAQUIAVELO en su *istorie fiorentine*, viii, 5.

161. "Reunidos a deliberar los magistrados y prohombres minuntumeses, resolvieron que sin más detención se le diera muerte. Y de los ciudadanos, ninguno quiso encargarse de la ejecución; pero un soldado de a caballo, galo o cimbro, pues se ha dicho uno y otro, tomando una espada marchó en su busca. La parte del cuarto en que dormía Mario no tenía muy clara luz, sino que más bien estaba casi del todo oscura, y se dice haberle parecido al soldado que los ojos de Mario arrojaban mucha lumbre, y que de la oscuridad había salido una gran voz que decía: 'Y tú, hombre, ¿te atreves a dar muerte a Cayo Mario?'; por lo que el bárbaro había salido huyendo, y arrojando la espada, se marchó de la casa, sin que se le oyese otra cosa sino: 'No, no puedo matar a Mario.' Cayó sobre todos grande admiración, y a poco compasión y arrepentimiento del parecer que habían adoptado, rependiéndose a sí mismos de una determinación ilegal e ingrata al mismo tiempo con un hombre que había salvado a Italia, respecto del que aun era cosa abominable no darle favor." PLUTARCO, *vidas paralelas, Mario*, xxxix, p. 91. JUSTINO refiere una historia parecida: "Mas Olimpiade, (que había sido esposa del rey Filipo y madre de Alejandro Magno) cuando ve a los hombres resueltos y armados venir contra ella, espontáneamente les sale al encuentro vestida de reina y apoyándose en dos criadas. Al verla los ejecutores, atónitos por la suerte de su antigua majestad y por los nombres de tantos reyes suyos que en su presencia acudían a su memoria, se detuvieron, hasta que Casandró envió a otros que las tras pasaran." *Op. cit.*, libro xiv, 6, 9 a 11.

ahogado por la mala fortuna, ¡cuánto más puede pasar frente a un príncipe libre, con la majestad de sus ornamentos, de la pompa y de su comitiva! 112 Ésta pompa te puede espantar, y en verdad ella y cualquier recibimiento grato te puede aplacar.<sup>162</sup>

113 Conjuraron algunos contra Sitalce, rey de Tracia; fijaron la fecha de la ejecución; se reunieron en el lugar señalado, donde estaba el príncipe; ninguno de ellos intentó atacarlo; tanto que se fueron sin haber intentado alguna cosa y sin saber que era lo que se los había impedido; y se culpaban unos a otros.

114 Cayeron en el mismo error muchas veces; tanto que, descubierta la conjura, tuvieron como pena el mismo mal que pudieron y no quisieron hacer.<sup>163</sup>

115 Conjuraron contra Alfonso, duque de Ferrara, dos de sus hermanos y usaron como intermediario a Giannes, sacerdote y cantor del duque;<sup>164</sup> el cual muchas veces puso al duque a su disposición en el lugar donde habían decidido asesinarlo; sin embargo nunca ninguno de ellos se atrevió a hacerlo; tanto que, descubiertos llevaron la pena de su maldad y de su poca prudencia. 116 Esta negligencia no puede nacer de otra cosa que del hecho de que la presencia del príncipe los atemorizaba y su humanidad los humillaba. 117 Nacen de tal ejecución inconvenientes y errores por poca prudencia o por poco valor; porque una u otro de estas dos cosas que te invade y, por tanto de esa confusión del cerebro, te hacen decir o hacer aquello que no debes.

118 Y que los hombres se turban y confunden, no lo puede demostrar mejor Tito Livio, cuando describe a Alesameno etolio, cuando él iba a matar al Nabides el espartano, del que habíamos hablado arriba;<sup>165</sup> que llegado el tiempo de la ejecución, al descubrir lo que él y los suyos habían de hacer, dice Tito Livio estas palabras: *Collegit et ipse animam, confusum tantae cogitatione rei.*<sup>166</sup> 119 Porque es imposible que alguien, aunque de ánimo firme, acostumbrando a matar y usar las armas, no

se confunda. 120 Por eso se debe elegir hombres experimentados en tales manejos, y no confiar en nadie aunque se tenido por muy valiente. 121 Porque del valor en las cosas grandes, sin haber hecho experiencia, nadie espere prueba segura. 122 Puede, pues, esta confusión hacer que se te caigan las armas o hacer decir cosas que tienen los mismos efectos. 123 Lucila, dama de Comodo, ordenó que Quintiano lo asesinara. 124 Este esperó a Comodo a la entrada del anfiteatro y con un puñal desnudo, gritó: "Esto te manda el senado" esas palabras hicieron que fuera apresado antes que hubiese levantado al brazo para herir.<sup>167</sup> 125 El señor Antonio de Volterra, comisionado, como arriba se dijo,<sup>168</sup> para asesinar a Lorenzo de Medici, al acercársele dijo "Ah, traidor" esa voz fue la salvación de Lorenzo y la ruina de la conjura. 126 Puede impedir dar fin a empresa, cuando se conjura contra un solo jefe, por la razón dicha; pero más fácilmente no se concluye totalmente cuando se conjura contra dos jefes; esto es tan difícil que es casi imposible realizarlo. 127 Porque realizar una misma acción en forma simultánea en diversos lugares es casi imposible; no se puede hacer en diferente tiempo, no pudiendo que la una siga a la otra. 128 De modo que, si el conjurar contra un príncipe es cosa dudosa, peligrosa y poco prudente; conjurar contra dos es vano e irreflexivo. 129 Y si no fuese por la reverencia a lo histórico, yo no creería jamás que fuese posible aquello que Herodiano dice de Plauciano, cuando él comisionó al centurión Saturnino que él solo asesinara a Severo y Antonino, que habitaban en

162. Véase *discursos*, libro i, cap. liv.

163. Según PUPPO no se tiene noticia de la fuente clásica que refiera esta conjura; se supone que MAQUIAVELO incurrió en un error, que se trata de Cypselo, tirano de Corinto, y no de Sitalce de Tracia; que el incidente lo refiere Heródoto (ii, 161 y 162). *Op. cit.*, p. 527, n. 4.

164. Se trató de Giovanni d'Artigona, llamado Gian Cantore; fue apresado después de fracasar la conjura, fue metido en una jaula colgada de una torre; murió ahorcado, con un mantel, por su propia mano o de otro. PUPPO, *op. cit.*, p. 527, n. 7.

165. Véase *supra* número 75.

166. "También él tuvo que tomar valor de nuevo, pues estaba turbado al pensar en una empresa así de seria." Libro xxxv, 35, 18; en la versión de editorial gredos se lee lo siguiente: "... él, por su parte, concentra su mente, confusa ante la idea de una acción de tanta trascendencia." p. 353.

167. "Cuadrato consiguió persuadir a algunos eminentes senadores a unirse a la conjura, y entre ellos había un joven llamado Quintiano, impetuoso y audaz, que también pertenecía al senado. Lo persuadió a esconder un puñal entre sus ropas y a, después de acechar el momento y el lugar oportunos, abalazarse de improviso sobre Comodo y darle muerte. Dijo que él con algunos donativos se había ocupado del resto. Quintiano se ocultó en la entrada del anfiteatro (era un sitio oscuro y por eso esperaba pasar inadvertido), desenvainó el puñal y se dirigió súbitamente contra Comodo, diciendo a voz en grito que había sido enviado por el senado contra él; pero no se apresuró a clavarle el puñal y, mientras estaba entretenido pronunciando unas palabras y blandiendo el puñal, fue cogido por la guardia del emperador y sufrió el castigo por su insensatez, puesto que anunció sus intenciones antes de actuar, dejó que le descubrieran y apresaran y que Comodo, advertido, se pusiera en guardia." HERODIANO, *op. cit.*, libro i, 8, 5 y 6, p. 107.

168. Anteriormente no había nombrado a Antonio de Volterra, aunque sí hace referencia a la conjura contra Lorenzo de Medici en los números 19 y 59.

diversos lugares;<sup>169</sup> porque eso está tan lejos de lo racional, que otro que no fuera esa autoridad no me lo haría creer.<sup>170</sup>

130 Conjurarón algunos jóvenes atenienses contra Diocles e Hipias, tiranos de Atenas. 131 Asesinarón a Diocles; pero Hipias, que quedó con vida, lo vengó.<sup>171</sup> 132 Quión y Leónides heracleenses, y dis

169. En el texto de los *discursos*, en la versión de PUPPO, que se siguió en esta traducción, se lee: "... abitanti in diversi paesi..."; con el que coincide el texto que Mario MARTELLI, en la obra *Niccolò Machiaveilli*, Sansoni editore, Firenze, 1971, p. 207; pero en el texto de los *discursos* que aparece en *opere complete di Niccolò Machiaveilli*, fratelli pedone lauriel editor, Palermo, 1868, se asienta: "... abitanti in diversi luoghi,..." p. 329; texto que en forma idéntica aparece en *Niccolò Machiaveilli, discorsi sopra la prima deca di Tito Livio*, biblioteca universal Rizzoli, p. 484, en la que se reconoce en forma expresa la disparidad que existe en los textos (p. 41); en esta traducción se ha preferido la versión que aparece y se abandonó el texto de PUPPO, dado a que es la que corresponde a la realidad histórica que presenta HERODIANO en su obra en el texto que se transcribe más abajo.

170. "Pensando Plauciano que este hombre era el más fiel y el único capaz de guardar y de ejecutar órdenes secretas, un día, al caer la tarde, cuando todos se habían retirado, lo llamó y le dijo: 'Ahoratienes la oportunidad de poner un hermoso final al leal servicio que me has prestado, y yo tengo ocasión de corresponderte dignamente con el agradecimiento que tú mereces. Te encuentras ante una disyuntiva: o llegas a ser lo que ves que soy yo ahora y, como sucesor mío, heredarás mi poder, o morir ahora mismo sufriendo el castigo por desacato. Y no te espante la magnitud de la empresa ni turbes el nombrarte a la familia imperial. Sólo tú puedes entrar hasta las habitaciones donde duermen, al estar encargado por turno de la guardia nocturna. Lo que tengas que hacer lo llevarás a término sin impedimento y sin ser descubierto. No esperes para obedecer a que yo te dé más órdenes que las de ahora. Ve al palacio imperial y, con la excusa de llevarles un mensaje urgente y secreto de mi parte, entra en su habitación y mátalos.' ... Según lo convenido, el tribuno efectuó la ronda por todo el palacio imperial, como de costumbre, sin ninguna dificultad. Pero, pensando que era imposible matar a los dos emperadores, sobre todo porque vivían en diferentes sectores del palacio, se presentó en los aposentos de Severo y dirigiéndose a los guardias de la cámara imperial, les pidió que lo llevaran ante el emperador a fin de informarle de algo relativo a su seguridad.... mataron a Plauciano, y arrojaron su cuerpo a la vía pública para que todos pudieran verlo y para que fuera escernecido por quienes lo odiaban. Éste fue el fin de Plauciano, que vivió dominado por una codicia inmensa e insaciable, y que al final confió en un ayudante desleal." HERODIANO, *op. cit.*, libro iii, 11 y 12, pp. 201 a 205.

171. TUCIDIDES, *historia de la guerra del Peloponeso*, vi, 54 a 59: "57. Llegó a la fiesta, y hallábase Hipias fuera, en el barrio llamado Cerámico, disponiendo con sus guardias el orden que debía seguirse en el cortejo; Harmodio y Aristogitón, armados de puñales, apostábanse a la acción. De pronto vieron, observaron, a uno de los conjurados conversando familiarmente con Hipias -pues era accesible a todos- y se asustaron pensando que habían sido delatados y estaban a punto de ser detenidos. Deseando, pues, tomar antes venganza, si podían, del causante de su desdicha, por quien todo lo arrostraban, irrumpieron tal como estaban en el interior de la ciudad, y encontrándose con Hiparco junto al Locorión. Al punto, sin consideración alguna, se avalanzaron ciegos de cólera, el uno, por celos; el otro, por el agravio, y le hirieron y mataron. El uno, Aristogitón, escapó de momento a la guardia, con el revuelo de la multitud, pero capturado después, fue tratado sin piedad; Harmodio pereció en el acto allí mismo. ... 59 Así fue cómo una cuita amorosa impulsó a Harmodio y Aristogitón al complot y a una audacia irreflexiva provocada por subitáneo terror: Pero los atenienses tuvieron que soportar después

cípulos de Platón, conjuraron contra los tiranos Clearco y Sátiro; asesinaron a Clearco; Sátiro, que quedó vivo, lo vengó.<sup>172</sup> 133 Los Pazzi, muchas veces citado por nosotros, no pudieron asesinar más que a Julián. 134 De modo que de similares conjuras contra más de dos jefes se deben abstener todos, porque no se hace bien a sí mismo, ni a la patria ni a nadie, porque los que sobreviven se convierten en más insoportables y más acerbos,<sup>173</sup> como sucedió en Florencia, Atenas, y Heraclea en los casos que invoqué. 135 Es verdad que la conjura que Pelópidas hizo para liberar a Tebas, su patria, tuvo todas las dificultades; sin embargo tuvo un muy feliz fin, porque Pelopidas no solo conjuró contra dos tiranos sino contra diez; no sólo no era confidente, por lo que no le era fácil el acceso a los tiranos, también era un rebelde: sin embargo pudo venir a Tebas, asesinar a los tiranos y liberar a su patria.<sup>174</sup> 136 Sin embargo hizo todo con la ayuda de Carión, consejero de los tiranos, por medio del cual tuvo entrada fácil. 137 Que nadie, sin embargo, lo tome como ejemplo, porque ella fue una empresa tan imposible y cosa maravillosa de realizar, que ella fue celebrada por los escritores como cosa rara y sin ejemplo. 138 Puede ser interrumpida tal ejecución por una falsa apreciación o por un accidente imprevisto que nazca en su realización. 139 La mañana en que Bruto y los otros conjurados quisieron asesinar a Cesar, sucedió que él habló largamente con Gneo

una tiranía más dura; Hipias, obsesionado por el temor, multiplicaba las ejecuciones, no sin buscarse en el exterior algún asilo seguro, caso de revolución." Aguilar, Madrid, 1969, pp. 1470 y 1471; JUSTINO refiere lo siguiente: "Después de su muerte Diocles, uno de sus hijos, que había forzado a una doncella, es matado por el hermano de la muchacha. El otro, Hipias, que tenía el poder del padre, manda apresar al asesino de su hermano, el cual, obligado con torturas a dar los nombres de los cómplices de su crimen, nombró a todos los amigos del tirano; una vez matados éstos, al preguntarle el tirano si todavía quedaban algunos cómplices, contesta que no quedaba nadie cuya muerte deseara más que la del propio tirano." *Epítome de las 'historias filipicas' de Pompeyo Trogo*, libro ii, 9, 1 a 4, p. 106

172. Dos jóvenes muy nobles, Quión y Leónides, irritándose de que hiciera estas cosas, dispuestos a liberar a la patria, conspiran para asesinar al tirano. Éstos eran discípulos del filósofo Platón y, deseando mostrar a la patria virtud, para la que eran educados cada día con más perfección por las enseñanzas del maestro, disponen en una emboscada a cincuenta parientes y clientes. Ellos mismos, como discutiendo, se dirigen al palacio del tirano como a su rey; admitidos por razón de amistad, mientras el tirano oye atento lo que le decía el primero, es matado por el segundo. Pero ellos mismos, al llevarles ayuda sus compañeros demasiado tarde, son reducidos por la guardia del rey. El hecho es que el tirano fue asesinado, pero la patria no fue liberada: En efecto, Sátiro, hermano de Clearco, se hace con la tiranía por el mismo procedimiento y los heracleenses durante muchos años fueron dominio de los tiranos por la marcha de la sucesión." *historia*, xvi, 5. 12 a 18, p. 295

173. Véase de *principatibus*, vii, 29.

174. PLUTARCO, *vidas paralelas, Pelópidas*, 7 a 13.

Popilio Lenate, uno de los conjurados; viendo los otros conjurados este largo parlamento, temieron que Popilio revelara a Cesar la conjura, e intentaron asesinar a Cesar ahí, sin esperar a que él fuese al senado; y habríanlo hecho, de no haber concluido la conversación y haber visto que Cesar no hacía nada extraordinario, por lo que se tranquilizaron.<sup>175</sup>

140 Estas falsas apreciaciones son de tomar en consideración y verse con prudente respeto y tanto más por cuanto a que son fáciles de tenerlas. 141 Porque quienes tienen la conciencia manchada, fácilmente cree que se habla de él; en cuanto oye una palabra, dicha con uno u otro propósito, fácilmente te perturba el ánimo, y crees que fue dicha en relación con tu caso; y con tú fuga descubres la conjura o confundes el intento, acelerándolo antes de tiempo.

142 Esto sucede más fácilmente cuando son muchos los que están enterados de la conjura.

143 En cuanto a los accidentes, por cuanto a que son inesperados, no se puede sino con ejemplos mostrarlos y hacer a los hombres cautos respecto de ellos. 144 Luzio Belanti de Siena, del que arriba hemos hecho mención, por el odio que tenía contra Pandolfo,<sup>176</sup> por cuanto a que éste le había quitado la hija después de habersela prometido como mujer, decidió matarlo y eligió la ocasión para hacerlo. 145 Iba Pandolfo casi todos los días a visitar a un pariente enfermo y en su caminar pasaba por la casa de Julio.<sup>177</sup> 146 Éste, pues, visto esto, dispuso poner a sus conjurados en su casa preparados para asesinar a Pandolfo cuando pasara; y los colocó, armados, dentro de ella detrás de la puerta, puso a uno a la ventana para que, al pasar Pandolfo hiciera una señal cuando él estuviera junto a la puerta. 147 Sucedió que viniendo Pandolfo y habiéndose hecho la señal, encontró a un amigo que lo detuvo, y algunos de los que estaban con él pasaron se le adelantaron; y visto y oído el ruido de las armas, descubrieron la trampa, de modo que Pandolfo se salvó Julio y sus compañeros tuvieron que huir de Siena.<sup>178</sup> 148 Impidió el atentado la casualidad del hecho e hizo a Julio fracasar su empresa. 149 Estos accidentes, por ser raros, no tienen remedio alguno. 150 Es muy necesario examinar todo aquello que puede suceder y remediarse.

151 Resta al presente sólo hablar de los peligros que se corren después de la ejecución: los cuales son solamente uno; y esto es cuando sobrevive alguno que venga al príncipe muerto. 152 Pueden, pues, sobrevivirle sus hermanos o sus hijos u otros parientes que aspiren al principado; y sobrevivan o por tu negligencia o por las razones dichas anteriormente, y que lleven a cabo la venganza, como sucedió a Juan Andrea de Lampognano, quien, junto con otros conjurados habiendo matado al duque de Milán, y habiendo sobrevivido su hijo y dos de sus hermanos, estuvieron a tiempo para vengar al muerto. 153 Y verdaderamente en estos casos los conjurados están excusados, porque no tienen remedio; pero cuando sobrevive alguno por poca prudencia o por negligencia, entoces no merecen excusa. 154 Asesinaron algunos conjurados forlises al conde Girolamo,<sup>179</sup> su señor, apresaron a la mujer y a sus hijos, que eran pequeños: y no pareciéndoles poder vivir seguros si no se enseñoreaban de la fortaleza, y no queriendo el castellano entregárselas, la señora Caterina (que así se llamaba la condesa),<sup>180</sup> prometió a los conjurados que, si la dejaban entrar en ella, conseguírselas, mientras tanto que conservaran como rehenes a sus hijos. 155 Fiándose de esta promesa, la dejaron entrar; ella, tan pronto estuvo dentro, desde los muros les reprochó la muerte de su marido cubriéndolos de toda clase de amenazas. 156 Para mostrarles que no se preocupaba de sus hijos, les mostró sus genitales diciendo que todavía tenía con que reponerlos. 157 Éstos, escasos de sesos, tarde advitieron su error y con un exilio perpetuo como pena pagaron su poca prudencia. 158 Mas de todos los peligros que se tienen después de la ejecución, ninguno lo es más que aquél al que más se ha de temer: cuando el pueblo es amigo del príncipe que tu has matado; porque para esto los conjurados no tienen remedio alguno, porque ellos no pueden jamás estar seguros. 159 El ejemplo es Cesar, quien, por tener por amigo al pueblo de Roma, fue vengado por él; pues al haber sido los conjurados expulsados de Roma, ello fue causa para que todos fueran en diversos tiempos y varios lugares asesinados.<sup>181</sup>

175. Véase PLUTARCO, *vidas paralelas. Bruto*, 14 a 16.

176. Véase de *principatibus*, xx, 17.

177. Anteriormente MAQUIAVELO había hecho referencia a Luzio y no a Julio.

178. Véase *istorie fiorentine*, libro viii, cap. xxxiv.

179. Se trataba de Girolamo Riario; fue asesinado por Francisco d'Orso en 1488. PUPPO, *op. cit.*, p. 532, n. 1.

180. Véase de *principatibus*, xx, 29, n. 31 y del mismo MAQUIAVELO *historia de Florencia*, viii, 34.

181. Véase PLUTARCO, *vidas paralelas, Cicerón*, xlii y ss.; *Bruto*, xlix y ss.; y *César*, lxvii a lxix.

160 Las conjuras que se intentan contra la patria son menos peligrosas para aquellos que las promueven, que las que se intentan contra los príncipes; porque en su manejo se ve que existen menos peligros que en éstas; no los hay en su misma ejecución, después de su ejecución no se ve ninguno.

161 Al planearlas no se ve mucho peligro por cuanto a que un ciudadano puede hacer planes para hacerse del poder sin manifestar su intención o plan a nadie; y, si sus planes no son interrumpidos, puede seguir felizmente su empresa; si son interrumpidos por alguna ley, puede esperar un tiempo para intentar por otra vía. 162 Esto es aplicable a una república donde existe corrupción, porque en una que no sea corrupta, no habiendo lugar para ningún mal principio, no pueden abrigar en un ciudadano estos pensamientos.<sup>182</sup> 163 Pueden, pues, los ciudadanos por muchos medios y muchas vías aspirar al principado, sin peligro de ser reprimidos; tanto porque las repúblicas son más lentas que un príncipe, desconfían menos, y por esto son menos cautas, como porque tienen más respeto a sus ciudadanos poderosos, y por esto ellos son más audaces y más valerosos para actuar en contra suya. 164 Si alguno ha leído la conjura de Catilina escrita por Salustio, y sabe como, poco después de ser descubierta la conjura, Catilina no solamente permaneció en Roma, sino que vino al senado y dijo villanías al senado y cónsul:<sup>183</sup> tanto era el respeto que aquella ciudad tenía a sus ciudadanos. 165 Y después que partió de Roma, cuando él ya estaba con su ejército, no habría sido apresado con Lentulo y otros, de no ser por las cartas que tenían escritas por su mano que lo acusaban manifestamente.<sup>184</sup> 166 Anón, impor

tantísimo ciudadano de Cartago, aspirando a la tiranía, había proyectado que en la boda de su hija envenenar a todo el senado y después convertirse en príncipe. 167 Ante ello, el senado no tomó más provisión que emitir una ley por virtud de la cual prohibía los banquetes de bodas: tanto era el respeto que les merecía alta calidad.<sup>1</sup>

168 Si bien es verdad que al intentar una conjura contra la patria se encuentran más dificultades y mayores peligros, porque raras veces son suficientes tus fuerzas para conspirar contra tantos; y si alguno no es príncipe de un ejército, como lo fueron Cesar, Agatocles o Cleómenes u otros parecidos, que con un golpe de sus ejércitos ocuparon sus patrias. 169 Porque para éstos la vía es bastante fácil y muy segura; pero para los otros, que no tienen ayuda de ejércitos, conviene que hagan la cosa con engaños y arte ó con ejércitos forasteros. 170 En cuanto al engaño y al arte, habiendo el ateniense Pisistrato vencido a los megarenses, y por ello haber adquirido gracia ante el pueblo, una mañana salió herido diciendo que las nobleza, por envidia, lo había herido y demandó el poder llevar una guardia armada. 171 De esta autoridad fácilmente saltó a tanta grandeza que se convirtió en tirano de Atenas.<sup>186</sup> 172 Pandolfo Petrucci regresó, con otros expulsados, a Siena, y le fue dada la guardia de la plaza para mandarla, como cosa de poca importancia y que otros habían rechazado; sin embargo, aquellos soldados, con el tiempo, le dieron tanta reputación que en poco tiempo se convirtió en príncipe. 173 Muchos otros han tenido otros procedimientos y otros modos y con el transcurso del tiempo y sin peligro para ellos han sacado provecho. 174 Aquellos que con sus propias fuerzas, o

182. Véase *discursos*, libro i, caps. i, ii, iii y viii.

183. "Pero el despiadado Catilina no desistía por eso de su intento, aun viendo las prevenciones de gente que se hacían y que Lucio Paulo le había acusado ya por la ley Plautia de haber maquinado contra la república; hasta que al fin, por disimula y en apariencia de querer justificarse, como si ubiese sido provocado por calumnia, se presentó en el Senado. ... Catilina, como era nacido para el disimulo, puestos en el suelo los ojos, comenzó en tono humilde a rogar al Senado, 'que no diese ligeramente crédito a lo que se decía de él: que de un nacimiento y conducta cual había sido la suya desde su mocedad, debían por el contrario prometerse todo bien; ni pensasen jamás que un hombre patricio, como él era, cuyos mayores y aun él mismo, tenían hechos tantos servicios a la plebe de Roma, pudiese interesar en la ruina de la república, especialmente cuando velaba a su conservación un ciudadano tal como Marco Tulio, que ni aun casa tenía en la ciudad'; y añadiendo a ésta otras injurias, levantando todos el grito contra él, llamándole parricida y enemigo público. Entonces furioso, prorrumpió diciendo: 'Ya que mis enemigos me tienen sitiado y me estrechan a que me precipite, yo haré que mi incendio se apague con su ruina.'" SALUSTIO, *op. cit.*, p. 16.

184. *Op. cit.*, p. 23.

185. "Mientras esto sucede en Sicilia, entretanto, en África, Anón, el primer ciudadano de los cartagineses, aplicó sus propios recursos, con los que superaba las fuerzas del estado, a hacerse con el poder absoluto e intentó, una vez asesinado el senado, conseguir la realeza. Para esta acción criminal eligió el día solemne de la boda de su hija, con el fin de ocultar más fácilmente su nefando proyecto bajo el ritual del casamiento. De acuerdo con esto, prepara un festín para el pueblo en los pórticos públicos y para el senado en su propia casa, con el fin de envenenar sus bebidas y matar secretamente y sin testigos a los senadores y apoderarse más fácilmente de la república huérfana. Dado que unos sirvientes había denunciado este plan a los magistrados, el crimen fue evitado, pero no castigado, para que la divulgación del plan, al tratarse de un hombre tan poderoso, no produjera más trastornos que el proyecto. JUSTINO, *op. cit.*, libro xxi, 4, op. 334 y 335.

186. JUSTINO, *op. cit.*, libro ii, 8, pp. 104 a 106; Diógenes LAERCIO, *op. cit.*, Solón, 12: "Empezó adulando al pueblo; después hiriéndose a sí mismo, salió ante el Senado diciendo a gritos que le habían herido sus contrarios, y suplicó le concediesen cuatrocientos alabarderos de guardia. Y ellos, no oyendo mis amonestaciones, se los otorgaron, armados con clavos; y seguidamente subyugó la República." 16, p. 23.

con ejércitos, han conjurado para ocupar su patria, han corrido diversa suerte, según la fortuna. 175 Catilina, antes citado, se arruinó pronto. 176 Anón, de quien antes hicimos mención, cuando le falló el veneno, armó a sus partidarios que eran muchos miles de personas y él y todos ellos fueron muertos.<sup>187</sup> 177 Algunos de los principales ciudadanos de Tebas, para convertirse en tiranos, llamaron en su ayuda a un ejército espartano, e introdujeron la tiranía en aquella ciudad.<sup>188</sup> 178 De ese modo, examinadas todas las conjuras hechas contra la patria, no encontrará una, o muy pocas, que en la preparación hubieran sido sofocadas; pero todas han triunfado o se han arruinado en su ejecución. 179 Una vez que son ejecutadas, no tienen otros peligros que son los inherentes a la naturaleza del principado en sí: porque cuando alguien se convierte en tirano, él tiene los naturales y comunes peligros a que están expuestos los tiranos, para los cuales no existen otros remedios que son de los que ya se ha hablado anteriormente.<sup>189</sup>

180 Esto es cuanto se me ocurre escribir sobre las conjuras; y si sólo he razonado de aquellas que se hacen con hierro y no con veneno, ello se debe a ambas están sujetas a los mismos principios. 181 Es verdad que aquellas en que se usa el veneno son más peligrosas, por ser más inciertas: por cuanto a que no todos tienen facilidad para suministrarlo; necesita entregarlo a quien la tiene y esa misma necesidad de entregarlo a otro te resulta peligroso. 182 Además, por muchas razones un brebaje venenoso puede no ser mortal, como le sucedió a aquellos que asesinaron a Comodo, que habiendo él vomitado el veneno que le habían dado, se vieron forzados a estrangularlo para hacerlo morir.<sup>190</sup> 183 No tienen, por tanto, los príncipes, mayor enemigo que las conjuras: porque, hecha que es una conjura en su contra, los mata o los infama. 184 Porque, si triunfa, ellos mueren; si es descubierta y ellos matan a los conjurados, siempre se cree que se trata de un invento del príncipe para desahogar su avaricia

y crueldad contra la sangre y los bienes de aquellos a quienes él ha matado. 185 No quiero dejar de advertir al príncipe o a la república contra quien se haya conjurado, que cuando haya advertido o cuando se manifieste una conjura en su contra, antes de intentar reprimirla, debe estudiar muy bien cual es su dimensión y cuando la encuentre grande y poderosa, no la descubra sino hasta que se haya preparado con fuerzas suficientes para reprimirla; actuar de otra manera, descubrirá su propia ruina. 186 Por lo mismo debe con toda industria disimularla:<sup>191</sup> porque los conjurados, viéndose descubiertos, presionados por la necesidad, actúan sin temor. 187 Un ejemplo de esto se dio entre los romanos; los cuales, habiendo dejado dos legiones de soldados como guardias a los capuanos contra los samnitas, como antes dijimos,<sup>192</sup> conjuraron los jefes de las legiones para oprimir a los capuanos, lo que sabido que fue en Roma, comisionaron a Rutilo, nuevo cónsul, para que hiciera frente al problema; él para entretener a los conjurados, publicó que el senado había ratificado la permanencia de las legiones entre los capuanos. 188 Los soldados lo creyeron, por lo que les pareció que tenía tiempo para realizar su plan, por ello no intentaron acelerar su plan; y así permanecieron hasta que finalmente comenzaron a ver que el cónsul separaba a unos de otros, lo que hizo generar en ellos sospechas e hizo que se descubrieran y mandaron ejecutar lo que habían proyectado<sup>193</sup>. 189 De esto no puede haber mejor ejemplo de una y otra parte, porque de esto se ve que los hombres son lentos en las cosas en que ellos creen tener tiempo y son rápidos cuando la necesidad los acosa. 190 Por lo mismo, un príncipe o una república que quiera diferir el descubrimiento de una conjura con ventaja, no puede usar de mejor sistema que facilitarles una mejor oportunidad en una ocasión próxima a los conjurados, porque, ellos esperando aquella, o pareciéndoles tener tiempo, dan tiempo a aquel o a aquella para castigarlos. 191 Quien ha actuado de otra manera, ha acelerado su ruina, como hizo el duque de Atenas y Guillermo de Pazzi. 192 El duque, convertido en tirano de Florencia, y enterado de que existía una conjura en su contra, hizo, sin mayor examen de la situación, aprehender a uno de los conjurados, lo que provocó que rápidamente los otros tomaran las armas y le quitaran el estado.<sup>194</sup> 193 Guillermo, siendo comisa-

187. JUSTINO, *op. cit.*, libro xxi, 4: "Anón amotina otra vez a los esclavos y, tras lijar por segunda vez el día de la matanza, como viera que de nuevo había sido traicionado, temiendo un nuevo juicio, con veinte mil siervos armados, se apodera de un castillo fortificado. Allí, mientras subleva a los africanos y al rey de los moros, es hecho prisionero y azotado; sacados los ojos, quebrados sus manos y sus pies, como si cada uno de sus miembros pagase un castigo, es ejecutado en presencia del pueblo; su cuerpo, lacerado por los azotes, es clavado en una cruz. También sus hijos y todos sus parientes, incluso los inocentes, son entregados al suplicio, para que ningún miembro de tan nefasta familia sobreviviese para imitar estos crímenes o vengar su muerte." pp. 335.

188. JUSTINO, *OP. CIT.*, III, 6 10 V VIII, 1, 1 A 4.

189. Véase capítulos i a iv del libro iii.

190. Véase de este mismo capítulo números 90 y 91.

191. "Mas es necesario saber ocultar bien esta naturaleza y ser un gran simulador y disimulador;" *De principatibus*, xviii, 13.

192. Véase libro ii, cap. xxvi, 7.

193. Véase Tito Livio, *historia romana, primera década*, libro vii, caps. 38 a 41.

194. *Istorie fiorentine*, lib. ii, caps, xxxii a xxxvii.

rio en Val di Chiana en 1501, y habiendo tenido conocimiento de que en Arezzo existía una conjura en favor de Vitelli para quitarles aquel territorio a los florentinos, rápidamente se dirigió a esa ciudad, y sin pensar en la íberza de los conjurados y las suyas, y sin preparar alguna fuerza, por el consejo del obispo su hijo, hizo aprehender a uno de los conjurados; después de esto los otros rápidamente tomaron las armas y le quitaron el territorio a los florentinos^ Guillermo, de comisario, se convirtió en prisionero<sup>195</sup>. 194 Pero cuando las conjuras son débiles, se pueden y deben reprimir sin ninguna consideración. 195 No obstante, no se deben imitar en modo alguno los dos modos usados, por ser contrarios uno del otro;

uno, el usado por el citado duque de Atenas, el cual, por mostrar que que contaba con la benevolencia de los ciudadanos florentinos, hizo matar a uno que le reveló la conjura; el otro, el usado por Dion el siracusano, el que, para tantear el ánimo de uno de quien él sospechaba, consintió en que Calipo, en quien él confiaba<sup>196</sup>, que lo invitase a intervenir en una conjura en su contra. 196 Los dos obraron mal, pues uno quitó el ánimo a los acusadores y se lo dio a quienes querían conjurar; el otro abrió una vía fácil a su muerte, pues fue el propio jefe de una conjura, como se demostró por experiencia, pues Calipo pudiendo sin respeto actuar en contra de Dion, actuó tanto que le quitó el estado y la vida.<sup>197</sup>

197. Véase Francesco GuicciARDINI, *storie fiorentine*, da! 1378 al 1509, *cap. xxii*.

195. "Tenía Dion un amigo en Atenas llamado Calipo, ... Habiendo perecido en la guerra los principales y mejores amigos de Dion, y, por otra parte, quitado de en medio a Heráclides, vio Calipo que el pueblo de Siracusa había quedado sin caudillo, y que los soldados de Dion principalmente le atendían y respetaban. Con ello, pues, el más malvado de los hombres, vino a concebir la esperanza de que Sicilia había de ser el premio de la muerte de su huésped; aun hay quien dice que había recibido veinte talentos de los enemigos por precio de esta maldad. Corrompió, pues, y sedujo a algunos de los aliados contra Dion, valiéndose para ello de este principio astuto: Denunciando continuamente algunos rumores contra Dion, o que verdaderamente se habían esparcido, o levantados por él, adquirió tal autoridad y poder, por el crédito que había sabido conciliarse, que con reserva o a las claras hablaba a los que quería contra Dion, permitiéndolo este para que no se le ocultase ninguno de los descontentos o que se hiciesen sospechosos." PLUTARCO, *vidas paralelas*, *Dion*, liv, aguilar, p. 1031.

196. *De principatibus*, xix, 45: "Di poi ando a trovarlo in Francia, e li tolse lo stato e la vita."